

Panamá suspende sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

Los disturbios fueron iniciados por estudiantes panameños junto a la zona del Canal

Las tropas norteamericanas abrieron fuego contra la población «en defensa propia»

NUEVA YORK, 10.— Panamá ha suspendido sus relaciones con los Estados Unidos a primera hora de la mañana de hoy, con motivo de los incidentes ocurridos en la zona del Canal, en el curso de los cuales quince estudiantes panameños resultaron muertos y 188 heridos.

Panamá ha decidido, por otra parte, adoptar medidas para presentar una acusación contra los Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reunión urgente de la O. E. A. para estudiar el conflicto

La Organización de Estados Americanos y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

PRINCIPIO DE LOS DISTURBIOS

WASHINGTON, 10.— Entre dos y tres mil estudiantes de Bachillerato provocaron disturbios en la ciudad de Panamá anoche, después de una disputa en torno a que la bandera norteamericana ondea junto a la panameña, ha revelado el Pentágono. Un portavoz dijo que

el Gobierno panameño ha solicitado del jefe de las fuerzas militares en la zona del Canal ayuda para restablecer el orden y fueron enviadas fuerzas especializadas, integradas por personal civil panameño a cargo del Ejército norteamericano.

«EN DEFENSA PROPIA»

WASHINGTON, 10.— El Departamento de Defensa de los Estados Unidos ha informado en las primeras horas de hoy que la Policía de la zona del Canal de Panamá había abierto fuego «en defensa propia» frente a unas «masas desordenadas» que habían invadido la

(Pasa a la última página)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

MANTIENE LOS ACTUALES NIVELES DE PRESION

FACILITA A LAS ECONOMIAS PRIVADAS EL MAXIMO POSIBLE DE RECURSOS

MADRID, 10.— El «Boletín de las Cortes», en su número de hoy, publica el proyecto ley sobre el nuevo sistema tributario, constituyendo la ponencia designada para informar el proyecto, los procuradores don Rodolfo Argente, don Licio de la Fuente, don José García Fernández, don Alfredo López Martínez y don Diego Salas Pombo y don Federico Silva Muñoz.

El texto del proyecto de ley lo constituyen 89 páginas del «Boletín». Contiene VII títulos y 242 artículos.

NECESIDAD

La necesidad de un perfeccionamiento progresivo de las instituciones tributarias determina la constante evolución del

ordenamiento jurídico por el que se rigen. Vinculada íntimamente la imposición con la economía y sometida ésta, por principio, a una rica dinámica, no es posible concebir un sistema de tributos que pueda realizarse permanentemente y sin modificación, una tarea tan delicada como la de distribuir equitativamente las cargas públicas. (Pasa a la última página.)

Kennedy, esculpido en nieve



Tito Neri, de 50 años, casado, platero de oficio y escultor por afición, ha ejecutado una estatua de nieve en memoria del fallecido presidente John F. Kennedy, la cual ha instalado entre las calles de Casena y Cesanatico (Italia) enfrente de su casa. Tito Neri es un gran escultor aficionado. El año pasado ejecutó la estatua del también desaparecido Papa Juan XXIII, del «campeón» Coppi, de Garibaldi y otras muchas. (Foto Torremocha)

El patriarca Athenágoras regresó ayer a Estambul

Se creará una Comisión católica y otra ortodoxa para estudiar la unión entre las dos Iglesias

(Afirma «El Quotidiano»)

ESTAMBUL, 9.—El patriarca Athenágoras ha llegado esta tarde en avión a esta ciudad procedente de Amman. Los periodistas le preguntaron si la aproximación de las dos Iglesias podía considerarse ya como una realidad y el patriarca respondió: «Esa es una cuestión que debe ser examinada por ambas partes».

A la pregunta de que si él había invitado al Papa para visitar Turquía, Athenágoras respondió: «El Papa es un jefe de Estado. Para visitar un país, debe ser invitado oficialmente».

COMISIONES DE AMBAS IGLESIAS

ROMA, 10.—Según indica el diario romano «Il Quotidiano», a Santa Sede y el Patriarcado Ruménico de Constantinopla crearán dos Comisiones de pe-

ritos y teólogos para discutir los problemas, conducentes al diálogo, con el fin de hallar la unidad entre las dos Iglesias. (Pasa a la última página.)

En Navidad y Año Nuevo

EN ESPAÑA HUBO 2.009 ACCIDENTES DE TRAFICO CON 39 MUERTOS Y 2.288 HERIDOS. MADRID, 10.—2.009 accidentes de tráfico, que produjeron 39 muertos y 2.288 heridos, se han registrado en España en las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo. El día en que se registraron mayor número de siniestros fue el 22, en el que hubo 205 accidentes, con doce muertos y doscientos heridos.

España, invitada por Japón



En el Comité Olímpico Español, en Madrid, ha tenido lugar la entrega por el embajador del Japón de la invitación para asistir a la Olimpiada de Tokio de 1964. En la foto, de izquierda a derecha, el embajador japonés, el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor, y el presidente del Comité español, don José Antonio Elola Olaso.—(Foto Fiel).

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto de ley sobre mejora de retribución del personal de los tres Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada

Reordenación de las Enseñanzas Técnicas (Se envía a las Cortes el proyecto)

MADRID, 10.—Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrada hoy, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de tasas del canal de experiencias hidrocinéticas de El Pardo.

Decreto por el que se fijan las directrices para la organización de la enseñanza militar.

Decreto por el que se crea el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Decreto por el que se dispone la celebración de elecciones municipales en el territorio de la Guinea Ecuatorial.

Decreto relativo a nombramiento de personal en los organismos autónomos y servicios administrativos sin personalidad jurídica.

Decreto por el que se modifican varios artículos del Reglamento vigente del Instituto Geográfico y Catastral.

Decreto por el que se amplía el Pleno del Consejo Superior Geográfico con la representación de los Ministerios de la Gobernación e Información y Turismo.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de aprobación de la Comisión mixta cinematográfica hispano-francesa, firmada en París el 20 de diciembre de 1963.

JUSTICIA

Decreto por el que se dictan normas y se designan los ma-

gistrados que han de integrar las salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

EJERCITO

Decretos de personal. Expedientes de tramitación.

MARINA

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por la que se reorganiza la Sección de Celadores de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Decreto por el que se nombra a don Alvaro Guitián Vello, director de la Escuela de Guerra Naval.

Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante al capitán de navío don Alfredo Lostau Santos.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley. (Pasa a la última página.)

La Gran Cruz del Mérito Militar, a D. Jorge Vigón

MADRID, 10.—Se ha concedido al ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón, la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, cuyo decreto aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».



«EL teatro y el cine»

Página 6

Panamá, primer conflicto de Johnson

No podía suponer Johnson que el primer conflicto de carácter grave con que se iba a encontrar en su aya joven Administración había de surgir tan cerca de su país —salvo la latente crisis cubana— y en zona tan tranquila como suele ser desde hace muchos años la de Panamá. Sin embargo, ahí está el Gobierno panameño y su población, especialmente la estudiantil, de uñas con el «Tío Sam».

Según las informaciones recibidas de las agencias, el conflicto hubiera quedado en mínimo si las tropas norteamericanas estacionadas en la zona del Canal no hubieran respondido con fuego —hasta ocasionar quince muertos y casi dos centenares de heridos— a las violencias provocadas por grupos de estudiantes en la frontera del país con dicha zona norteamericana. Y decimos esto último porque ha sido precisamente el principio de las revueltas juveniles, que son —parece ser— una expresión de malestar que se observa en todo el país, incluso dentro del Gobierno que preside Roberto Chiari, sobre esta presencia de Estados Unidos en tan crucial zona.

Según el tratado de 1903 entre los dos países ahora en litigio, se concedía la zona del Canal a Estados Unidos; la interpretación panameña es que este tratado solo otorga a los norteamericanos derechos de construcción, mantenimiento, protección y sanidad sobre unos dieciséis kilómetros del Canal; pero la soberanía sobre esa zona sigue siendo de las autoridades panameñas. De aquí que los estudiantes ahora revueltos se hayan hartado de que las banderas de ambas naciones sigan ondeando juntas en varios puntos de la zona del Canal, a pesar de que esto había sido acordado el año pasado entre los dos Gobiernos.

He aquí, pues, a Johnson ante un delicado problema, precisamente ahora que proyecta enarbolar la bandera de una máxima atención a las preocupaciones y deseos de los hispanoamericanos de cara a su mantenimiento en la Casa Blanca. Es fácil que este temporal amaine enseguida; pero es un chispazo que puede resultar muy molesto a la larga.

LUMBRERAS

VENTANA A LA CALLE

Los catarros, los resfriados y todo eso —la gripe vayan— andan por ahí a la orden del día. Basta asistir a cualquier sala de espectáculos para convencerse. Es natural. Estamos en la época del mosquito y de las toses más o menos blancas y cavernosas.

Epidemia, la verdad es que nadie ha dicho nada todavía de que haya epidemia de gripe. Y, ciertamente, no parece que la haya. Pero, hay gripe, carambita. Y mucha. O sucedáneos de la gripe, tan perfectamente logrados que la invitan a maravilla. Parecen la gripe misma. Ya quisieramos que, con los sucedáneos del café, de la manteca, del aceite de oliva, del chorizo puro de lomo y etcétera, se hubiera alcanzado parecido grado de perfección. Pero, ni remotamente, caballeros.

Bien; el caso es que haber, hay: bastante gripe. Naturalmente. Mientras haya estas heladas y estas nieblas, y estos frios, a ver qué va a hacer quien presuma de saber hacer las cosas a tiempo sino coger la gripe, aunque no haya epidemia. Si no puede adquirirse por contagio, lo atrapa una espontáneamente, por propia iniciativa, que siempre tiene más mérito.

Con quienes no acabamos de estar de acuerdo es con esos que censuran a los que tosen en el cine y les llaman mal educados. Segun, amigos. Si uno tose adrede, por el gusto de toser, conformes. Pero si el que le hace toser a uno, mal de su grado, es ese catarro que uno lleva penosamente a cuestas, la cosa varía algo.

Ni algo ni nada, puede argüirse. Con un catarro en la más lozano de su desarrollo, no se va al cine. A toser, a la cama, porras.

Eso es lo más sensato, desde luego. Pero, sayamos por partes.

La gripe constituye, para muchos, un magnífico pretexto, servido en bandeja, para tomarse una semana de vacaciones tan ricamente. Lo sabemos de sobra. En cuanto a eso, todos estamos en el secreto del sumario.

Más, aunque muchos menos, tampoco faltan algunos espíritus esforzados, fidelísimos cumplidores de sus obligaciones, que incluso en posesión de un gripazo de campeonato, siguen acudiendo a la oficina como unos hombres. ¿Les vamos a privar a esos abnegados ciudadanos de que ellos mismos se premien su heroico comportamiento viéndose una película de "suspense" o de espionaje? ¿Y qué otra cosa pueden hacer esos admirables esclavos del deber, que toser en el cine con el mismo clamoroso éxito que han tenido antes entre sus probos compañeros de trabajo?

Seamos comprensivos. Las toses en los cines son molestias de acuerdo. Pero nadie tose en lugares así, al no ser, muy fundados motivos. El toser por pura y simple afición, por mero capricho de toser, no existe. Y si uno, por consideración a los demás, intenta contenerse, lo único que logra, después de pasar muchos apuros, es acabar tosiendo más fuerte y durante mucho más rato. Podemos afirmarlo por propia e infanta experiencia.

Así que, eso, las toses, en el cine, no se hacen cargo y cuantiar cada uno la parte que le toque. Y, tan amigos.

Caso ayer atendido por la Hucha Popular.

Tres frasquitos de "Broncosolvente E. P. medio" y un tubo de comprimidos de "Codeisan" para una enferma necesitada. Importe, con su poquito de "redondeo", ciento treinta (130) pesetas.

Nada que consignar en cuanto a aportaciones.

Por tanto, el fondo general, cifrado ayer en seis mil cincuenta y nueve (6.059) pesetas, pasa hoy a las cinco mil novecientas veintinueve (5.929).

K L A M

Superfreno eléctrico

Garantizado. Precio muy económico.

Colocación rapidísima

FRENOS NAVARRA

E. Villegas, 27. - Telf. 5299. - Logroño



Distribuidor oficial

número 703:

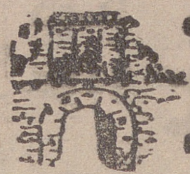
E. López Romero, S. L.

ENTREGA RAPIDA DE GAS - Intercambios en el día

Extenso surtido de ESTUFAS - Precios de competencia

Cocinas - Calentadores - Accesorios

Gas butano, el más económico y limpio combustible



LA VIDA EN LA CIUDAD

Las Asociaciones Católicas de Padres de Familia ante la festividad de su Patrona

Con motivo de celebrarse mañana, domingo, la festividad de la Sagrada Familia, Patrona de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, ésta ha encargado una misa, que se celebrará a las nueve y media de la mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago el Real, a la que se invita especialmente a los padres para que asistan acompañados de sus hijos.

ADORACION NOCTURNA

La vigilia mensual ordinaria correspondiente al turno de San Pascual Bailón tendrá lugar en la iglesia de San Bartolomé la noche de hoy, sábado, a las nueve y media de la mañana, dando comienzo a las 10:30.

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

IMPUESTO DE LUJO SOBRE AUTOMOVILES

(Antigua patente complementaria)

Conforme a lo dispuesto en la O. M. de 30 de noviembre de 1951, las personas naturales que por algún motivo se hallen relevadas de presentar declaración de Contribución sobre la Renta, pero que fueren propietarias o usuarias de vehículos de turismo, cuya potencia separada o conjunta supere siete c.v., están obligadas a formular ante esta Administración de Rentas Públicas, dentro del actual mes de enero, una declaración en modelo reglamentario de tal tenencia de distrato. Igual obligación de declarar les alcanza a las personas jurídicas propietarias de dicha clase de vehículos, si bien éstas sólo tendrán que formular una declaración.

tiva sea mayor a los siete c.v. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los que les serán aclaradas en estas oficinas cuantas dudas puedan someter a consulta.

Sorteo de reclutas de la Caja número 49

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden del Ministerio del Ejército de 27 de noviembre de 1963 (D. O. número 269), mañana, domingo, día doce, a las once horas, se verificará el sorteo de las reclutas del reemplazo 1963 y agregados al mismo, en el salón de actos de la Caja de Reclutas número 49.

Gabriel Fabón Barco

OFTALMOLOGO

Reanudará su consulta el próximo día 12.

A BILBAO

Salida, domingo 12, a las 8 de la mañana. Regreso, 10 noche. VIAJES CONDE. Título 15. Grupo A. Teléfono 4570. VIAJES LUGAR. Título 20. Grupo A. Telfs. 1839 y 4028.

Convocatoria de becas para estudios en Roma

Podrán optar a ellas los productores titulados

La Junta Central de Becas de la Organización Sindical hace pública una convocatoria para el curso escolar 1963-1964 para seguir enseñanzas en la Universidad Internacional de Estudios Sociales "Pro Deo", de Roma.

Pueden optar a las referidas becas los productores que presten sus servicios en empresas españolas y que estén en posesión de título académico, expedido por las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Derecho y Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y que demuestren tener una experiencia de trabajo en el campo económico-social.

El límite máximo de edad para concurrir es el de treinta y cinco años, teniendo preferen-

cia para la adjudicación de las becas los solicitantes solteros.

Los becarios seleccionados percibirán la cantidad de 3.000 pesetas al mes, durante el tiempo del curso a realizar en Madrid, y 75.000 liras italianas mensuales durante el curso en Roma, abonándoseles también los viajes de desplazamiento de Madrid a Roma y regreso.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el día 18 del presente mes de enero.

Quienes se sientan interesados pueden recibir toda clase de información en la Vicesecretaría de Obras Sindicales (Millas, 1).

L. Buzarra

en su nuevo establecimiento de M. de Valdejo, 17. Las últimas novedades en sastretería

AGENDA DEL DIA

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Eugenio, Pp. y Mr., Martín, ob., y Honorata, vg. Santa María en sábado. 4 cl. blanco. (V). Misa "Vultum Tuum" (III), con. de San Hilario. Pri. de la Virgen, o misa de San Hilario, Pp. y Mr. Misa "Si diligis" (rojo). Ol. con. de Santa María en sábado. Pri. de Epifanía.

SANTOS DE MANANA.—(Dmoinica I de Epifanía). Fiesta de la Sagrada Familia. Alfredo y Arcadio, cl. 2 cl. blanco. Misa propia sin oraciones imperadas, Prefacio de Epifanía.

MISAS VESPERTINAS (EN DIAS NO FESTIVOS)

Santiago, Santa Teresita, Valvanera y El Salvador, a las siete y media; San Bartolomé, a las ocho menos cuarto; Redonda, Carmelitas y Corazón de María, a las ocho.

NATALICIOS

De las cinco inscripciones de nacimiento, verificadas ayer en el Registro Civil, dos correspondieron al género femenino y tres al masculino y los nombres impuestos a los recién nacidos fueron: María del Mar, hija de don Faustino Pérez y de doña Ramona Martínez; Manuel, hijo de don Enrique Jiménez y de doña Felisa Jiménez; María Soledad, hija de don Félix Blasco y de doña Cecilia Jiménez; Jesús María, hijo de don Isidoro de Miguel y de doña María Isabel, los cuatro matrimonios vecinos de nuestra capital; y por último, Rafael, hijo de don Eugenio Moreno y de doña Carmen Garrido, que residen en Fuencarral. Para todos, nuestra cordial enhorabuena.

En Extremadura fue menor la actividad del enemigo, que se redujo a ataques débiles, rechazados y con abandono de posiciones en las inmediaciones de las nuestras.

Noticias recibidas en Perpignan de Tarragona decían que estaban saliendo de esta ciudad numerosas caravanas de automóviles con dirección a Barcelona, siendo los primeros en escapar los dirigidos por los señores y sus familias, y que había comenzado la recogida de alhajas ante la inminente evacuación.

El agente británico en Burgos, sir Cecil Harram, fue autorizado a trasladarse a San Sebastián para entrevistarse con el señor Holding, vicesecretario británico, debiendo por documentos descubierto en su valija.

Las estudiantes deigas cional visitaron a los señores sectores del frente.

EN EL EXTRANJERO

La Prensa francesa se ha- cia eco de un nuevo "afil-

DEFUNCIONES

Bautista Mompé Domenech, de 60 años, de Ollerías (Valencia); Marcelina Quintana Aguilano, de 69 años, de Meano (Navarra); y Pia Ibeas Díez, de 74 años, de San Asensio.

SERVICIO FARMACEUTICO

Señorita Gloria Moreno Albe- cia, General Franco, 44, y don Bernardo Velasco Prieto, San Antón, 8.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS ... 1010
CASA SOCORRO ... 1440
COMISARIA POLICIA ... 1610
CRUZ ROJA (ambulancia) ... 2426
CRUZ ROJA (dispensario) ... 1510
ESTACION AUTOBUSES ... 2127
BILLETES RENFE ... 3658
GUARDIA CIVIL ... 1310
GUARDIA MUNICIPAL ... 1210
HOSPITAL MILITAR ... 2199
HOSPITAL CIVIL ... 1410
G. CIVIL TRAFICO ... 5485
TAXI NOCTURNO (sólo casos urgencia, Inspección Policía ... 1210

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado ayer 005

Hace 25 años

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 1939

EN ESPAÑA

Continuaba la brillante ofensiva de las tropas nacionales en Cataluña, batiendo al enemigo una vez más, ocupándose numerosas poblaciones y los pueblos de Malet, Solivella, Gratallops y Mora la Nueva, y la importante población de Montblanch, quedando desbordadas las líneas de fortificación enemigas. El avance desde la base de partida de la cañeza de puente de Seros alcanzaba una profundidad de setenta kilómetros, después de haber vencido las fortificaciones enemigas acumuladas durante más de un año, encontrándose nuestras tropas a veinticinco kilómetros de Tarragona y a setenta de Barcelona.

En veinte días de ofensiva habían quedado liberados unos tres mil kilómetros cuadrados de fértiles huertas y olivares, con más de 125 pueblos y un total de más de doscientos cincuenta mil almas. Los prisioneros rebasaban la cifra de treinta mil, e incalculable el material recogido.

En Extremadura fue menor la actividad del enemigo, que se redujo a ataques débiles, rechazados y con abandono de posiciones en las inmediaciones de las nuestras.

Noticias recibidas en Perpignan de Tarragona decían que estaban saliendo de esta ciudad numerosas caravanas de automóviles con dirección a Barcelona, siendo los primeros en escapar los dirigidos por los señores y sus familias, y que había comenzado la recogida de alhajas ante la inminente evacuación.

El agente británico en Burgos, sir Cecil Harram, fue autorizado a trasladarse a San Sebastián para entrevistarse con el señor Holding, vicesecretario británico, debiendo por documentos descubierto en su valija.

Las estudiantes deigas cional visitaron a los señores sectores del frente.

EN EL EXTRANJERO

La Prensa francesa se ha- cia eco de un nuevo "afil-

Hace 50 años

DOMINGO, 11 DE ENERO DE 1914

En San Petersburgo, el temporal de nieve adquiría proporciones de calamidad pública. La capa de nieve que cubría el suelo era de tres metros. Todos los servicios públicos estaban paralizados y el número de muertos pasaba de 200.

Las inundaciones en Bélgica, especialmente en Lieja y Namur, alcanzaban proporciones de catástrofe: puentes y pueblos arrasados, diques rotos y localidades sumergidas. El número de víctimas era incalculable.

De Marruecos se comunicaba que no había novedad en Melilla, Tetuán y Ceuta, saliendo fuerzas en paseo militar a Monte Arruit, Xardía y Cudia Abid.

El Círculo Logroñés eligió nueva Junta, que quedó formada así: Presidente, don Mariano Cañada; vicepresidente, don Ramón Castroviejo; contador, don Gregorio Ochoa; tesorero, don Fe-

re" marxista, exponiendo que si se hubieran cobrado los derechos de Aduana por el material de guerra con destino a los rojos españoles, pese a la "no intervención", la cifra que el Estado francés podría lograr se elevaba a más de cincuenta millones de francos.

En Roma se entrevistaron Chamberlain y Halifax con Mussolini y el conde Ciano. Se pronunciaron discursos resultando la cada día más fuerte amistad entre Inglaterra e Italia.

Los dirigentes árabes en Palestina manifestaban que la revolución era una explosión desesperada del pueblo árabe contra la intervención inglesa.

EN LOGROÑO

Visitó Nájera, acompañada de un arquitecto el obispo de la diócesis, Revdm. señor don Fidel García para reconocer la iglesia parroquial de Santa Cruz, cuya cubierta se había hundido hacía unas semanas, estudiando las obras a llevar a cabo para poder reanudar el culto.

En Haro, un camión, por rotura de frenos, entre la Plaza del Generalísimo y la calle de San Gil y se precipitó sobre la churrería de doña Casimira Rojo, a la que causó la muerte. Luego, el citado camión saltó la acera y se a estrellarse contra la puerta de la droguería de don Conrado Alonso, hirviendo gravemente a cuatro personas.

La Sociedad logroñesa "Nueva Plaza de Toros" celebró Junta general. Pese a las circunstancias, la situación económica era francamente buena. La nueva Junta directiva quedó formada así: Presidente don Daniel Trevijano; vicepresidente don Juan Palacios; secretario, don Marco Rezola, y vocales, don Donat Maguregui y don Manuel Sáiz.

En nuestra ciudad, el día nublado, fue bastante soportable, siendo la temperatura máxima de 9,2 grados y mínima, de 2,3 sobre cero.

Nacieron María del Carmen Ruiz de la Torre Palacios y Ana Mari Santa Yanguas Ichaso.

EN EL EXTRANJERO

La Prensa francesa se ha- cia eco de un nuevo "afil-

DEFUNCIONES

Bautista Mompé Domenech, de 60 años, de Ollerías (Valencia); Marcelina Quintana Aguilano, de 69 años, de Meano (Navarra); y Pia Ibeas Díez, de 74 años, de San Asensio.

SERVICIO FARMACEUTICO

Señorita Gloria Moreno Albe- cia, General Franco, 44, y don Bernardo Velasco Prieto, San Antón, 8.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS ... 1010
CASA SOCORRO ... 1440
COMISARIA POLICIA ... 1610
CRUZ ROJA (ambulancia) ... 2426
CRUZ ROJA (dispensario) ... 1510
ESTACION AUTOBUSES ... 2127
BILLETES RENFE ... 3658
GUARDIA CIVIL ... 1310
GUARDIA MUNICIPAL ... 1210
HOSPITAL MILITAR ... 2199
HOSPITAL CIVIL ... 1410
G. CIVIL TRAFICO ... 5485
TAXI NOCTURNO (sólo casos urgencia, Inspección Policía ... 1210

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado ayer 005

Círculo Logroñés

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 53 y 54 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta directiva ha acordado se reúna la general el día doce de este mes, a las tres y media de la tarde, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren.

Lo que se hace saber a los señores socios para su conocimiento y asistencia.

Logroño, 8 de enero de 1964.

P. A. de la Junta Directiva. — El Secretario, Agustín Roblero y Ponce de León.

CEMENTO CANGREJO

Casa BERGASA

Práctica como una portátil, completa como una máquina de oficina. La máquina de escribir para el trabajo del profesional.



NUEVO PRODUCTO Studio 44

OLIVETTI

DE ALGUEL, HNOS. - Calle Sotelo, 9 - Teléfono 1767

EL TIEMPO, AYER

Máxima, un grado bajo cero, a la una; mínima, 1'3 bajo cero, a las 10 de la mañana; media, 1'40 bajo cero. Presión atmosférica, 736. Humedad relativa: Máxima, 96 %, a las 10; mínima, 94 %, a la una.



El director a los lectores.

EL OBSERVADOR Y SU CONTRINCANTE

Estimado lector:

El año que comenzó hace once días nos ha traído ya nada menos que a esos dos señores que se ocultan bajo los "pseudónimos" de "El Observador" y "El Polémico". Ambos han comenzado pidiéndome permiso en sus escritos para decir cosas malas sobre la vida de la ciudad obtenidas al paso por sus calles. La publicación de los escritos por ambos demuestra que me ha parecido bien la iniciativa y que mientras sean "buenos chicos" pueden seguir contándonos sus observaciones el uno y

sus contra-observaciones el otro (de alguna forma hay que calificarlas).

La página "El Teatro y el Cine" comienza hoy a ser confeccionada provisionalmente por don Jesús Obarría, compañero de redacción. Seguirá contentiendo la habitual sección sobre estrenos teatrales en Madrid y otras relaciones con el séptimo arte.

Y nada más por hoy. Retiro mi bienvenida a los amigos "El Observador" y "El Polémico" y les deseo que prosigan sin desmayo su labor periodística, cada vez con mayor altura y más aguda observación.

Atentamente,

EL DIRECTOR

LOS LECTORES OPINAN

Logroño, 9 de enero de 1964. Señor Director de NUEVA ROTA. — Logroño. Muy señor mío: Hemos leído el artículo que don Diego Ochagavía escribió en favor de "nuestro" reloj de las tres esferas y no podemos menos que animar a su ruego, pidiendo a todos los logroñeses su colaboración, para que este magnífico ejemplo, casi único en el mundo, no desaparezca de nuestra capital.

— "Más del gran valor sen-

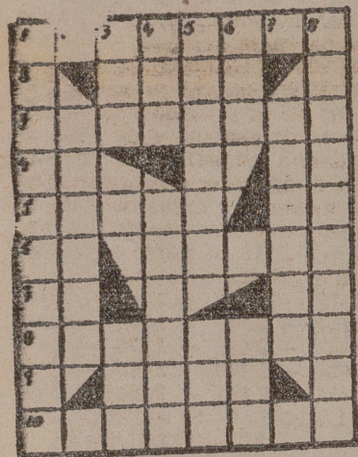
timetal, debemos de pensar en el valor artístico por el que, como usted bien sabe, hoy en día se desvía todo el mundo en conservar y realzar.

No seamos los logroñeses los que demos una nota de tan poco cariño a las pocas cosas buenas que nos dejaron nuestros antecesores.

Esperando su valiosa ayuda, le damos las gracias anticipadas, saludándole muy afectuosamente.

Una familia logroñesa.

Crucigrama



SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Gravamen. — 2: Lila. — 3: Obsecer. — 4: Te. Tr. — 5: Osera. Na. — 6: Ne. exue. — 7: El. II. S. Reparada. — 8: Arán. — 10: Atrasa. VERTICALES. — 1: Gictoneria. — 2: Bósele. — 3: Ale. Par. — 4: Vid. Retara. — 5: Alendn. Has. — 6: Mac. Ana. — 7: etue. — 8: Narrarafa.

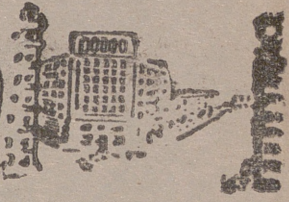
HORIZONTALES. — 1: Su. petará en la pared. — 2: Palpi. — 3: Emplean. — 4: Simbo. lo químico. Al revés: Forma del pronombre. — 5: Sofladora. Al revés: Verbo. — 6: Virtud. Al revés: Celebraré con alegría. — 7: Abreviado y en latín, el mismo. Cierta mono de movimientos lentos. — 8: Corcovada. — 9: Departamento de Argelia. — 10: Estipendios.

VERTICALES. — 1: Los so. lemos llevar pendientes del cue. — 2: Provincia española. — 3: Verno de Mahoma. Lista. — 4: En algunas provincias, aco. gna. Pava. — 5: Acerar. Ta. berna elegante. — 6: En fran. cés, arroz. Ciudad del Japón. — 7: Ventid. — 8: Escucharías.

CLASIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS CINE

Vidas borrascosas	3-R
Los pájaros	3
Sendero de furia	3
Desayuno con diamantes	3-R
Cena de matrimonios	3-R
Agente 007 contra el	2
El buco solitario	2
El buco solitario	2
El capitán intrépido	2
Nómadas del Norte	1
Skate novias para siete	3
hermanos	3
Napoleón II	2
Las débiles mujeres	3
Promesa rota	3
El mundo cómico de	1
Barold Lloyd	1
La Fayette	2
Los números que figu. a continuación de cada	
ímulo expresan a la califi. cion moral dada por la O. cina Calificadora de Espectaculos: 1-Todos, incluso ni. dea. 2-Mayores de 14 años. 3-Mayores de 18 años. 3R-Mayores de 18 años, conje. pados. 4-Gravemente pe. rros.	

LA VIDA EN LA CIUDAD



PREMIOS Y CONCURSOS

- Nacional de Poesía del S. E. U.
- «Vasco de Quiroga»

El Departamento Nacional de Actividades Culturales del SEU convoca el Concurso Nacional Universitario de Poesía 1964, a través del Departamento de Actividades Culturales del SEU de Santiago de Compostela, que se regirá por las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en este concurso los estudiantes españoles que pertenezcan al SEU y los estudiantes hispanoamericanos que se hallen matriculados en alguna Facultad o Escuela Técnica de la Universidad Española, durante el curso 1963-64, así como los graduados españoles e hispanoamericanos que hayan finalizado sus estudios a partir de 1960.

Segunda.—El concurso comprenderá las siguientes modalidades y premios:

- a) Poesía castellana. Primer premio y Flor Natural: 5.000 pesetas. Segundo premio: 2.000 pesetas.
- b) Poesía gallega. Primer premio y Flor Natural: 5.000 pesetas. Segundo premio: 2.000 pesetas.
- c) Poesía catalana. Primer premio y Flor Natural: 5.000 pesetas. Segundo premio: 2.000 pesetas.
- d) Poesía vasca. Primer premio y Flor Natural: 5.000 pesetas. Segundo premio: 2.000 pesetas.

Tercera.—Cada concursante debe presentar, por lo menos, tres poemas originales e inéditos, de tema, forma y es-

tilo libres. No tendrán limitación alguna en extensión y deben ser remitidos mecanografiados en folios escritos por una sola cara y a doble espacio. De cada poema o grupo de poemas habrán de remitirse seis ejemplares.

Cuarta.—Los trabajos se recibirán en el Departamento Nacional de Actividades Culturales del SEU, Glorieta de Quedo, 8, séptima planta, Madrid-10, y en el Departamento de Actividades Culturales del SEU de Santiago, Casa de la Parra, Plaza de los Literatos, Santiago de Compostela, hasta las catorce horas del día 15 de febrero de 1964. Todos los trabajos deben llegar en sobre cerrado, indicando: "Concurso Nacional Universitario de Poesía 1964", modalidad a), b), c) o d), sin nombre de autor a la vista. En pósta adjunta deberán ser remitidos el nombre, domicilio y documentación exigida del autor, bajo el mismo lema. En la parte derecha superior de la primera página de cada poema figurará el lema escogido, prescindiéndose rigurosamente de toda otra indicación.

Quinta.—Oportunamente se hará pública la composición del Jurado, que estará dividido en cuatro grupos, correspondiendo cada uno de ellos a las cuatro modalidades de este concurso. Sexta.—El fallo del Jurado será hecho público en Madrid por el jefe nacional del SEU el día 7 de marzo de 1964, festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes españoles.

Séptima.—La entrega de premios se efectuará en el transcurso de las tradicionales "Fiestas Minervales del SEU" en Santiago de Compostela, en cuyo acto los poetas galardonados leerán sus composiciones. La asistencia para los galardonados con la Flor Natural en cualquiera de sus modalidades.

Octava.—Si la calidad de los trabajos lo aconsejase,

previa decisión unánime del Jurado, cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.

Novena.—No se devolverán originales presentados, ni se mantendrá correspondencia sobre ellos, reservándose el Sindicato Español Universitario el derecho de publicar los trabajos premiados.

Décima.—La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

«VASCO DE QUIROGA»

PARA DIARIOS, REVISTAS Y EMISORAS

Se convoca a un concurso de artículos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Pueden concursar los trabajos aparecidos en la Prensa de España, así como las producciones radiofónicas o de TV emitidas entre el 15 de enero y el 10 de febrero de 1964, en los que se presente la situación religiosa de Iberoamérica y se resalte la ayuda que la Iglesia pide para acudir a las

necesidades espirituales de aquel continente, o la ayuda que ya está prestando España por medio de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA).

Segunda.—Se crean dos premios, uno para artículos periodísticos y otro para producciones radiofónicas o de TV. Ambos de 4.000 pesetas.

Tercera.—Los artículos —tres ejemplares del periódico o revista, o tres copias del guión radiofónico o de TV con el control de su emisión— se remitirán a "Secretaría de Propaganda de la O. C. S. H. A. Alfonso XI, 4, 2.ª, Madrid-14, antes del día 25 de febrero de 1964, haciendo constar la dirección completa del articulista.

Cuarta.—El tribunal estará compuesto por sendos representantes de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, de la Junta Nacional de Prensa, de la Escuela Oficial de Periodismo y de la Escuela de Periodismo de la Telesía, y un director de emisora. El fallo se emitirá antes del día 15 de marzo de 1964.

CORCHO, S. A.

Fábrica de cocinas y estufas a gas

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA TELEFONO 2500-317

DELEGACION:

Gral. Franco, 78.-Logroño

ESTANTERIAS METALICAS

RONEO

V. de Rey, 41. — Telef. 1659.

ASOMBROSA LIQUIDACION

CONJUNTOS punto Sra. desde 205 Ptas. PULLOVERS a 99

CAMISAS POLO caballero desde 95 Ptas

ABRIGOS señora desde 125 Ptas. ABRIGOS caballero desde ... 495 Ptas. ABRIGOS niño desde 99 Ptas.

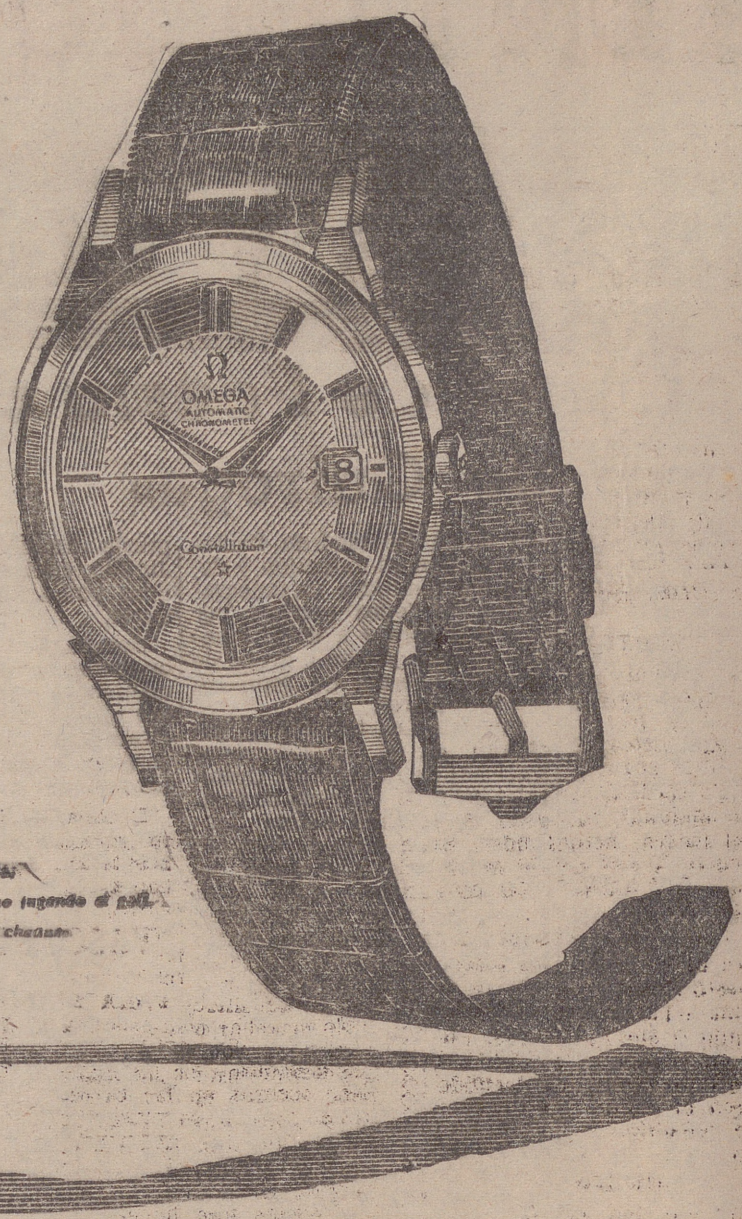
CHAQUETAS fieltro señora desde ... 225 Ptas. CHAQUETAS skai señora desde. 225 Ptas. CHAQUETAS anfelina señora desde. ... 250 Ptas.

CHAQUETAS sport caballero 299 Ptas. CHAQUETONES fieltro niño 199 Ptas

¡CREASELO, NO ES UN MITO PUBLICITARIO!

Almacenes San Bernabé

GALLARZA, 8 * TELEFONO, 2629 * LOGROÑO



El Omega Constellation no necesita que se le dé cuerda.
de flotar tanto nadando como suspendido en el aire.
Su calendario es de gran utilidad para fechas cortas o largas.

Tres nuevas técnicas aumentan aún más la alta precisión y longevidad del Omega Constellation

1. Nuevas atenciones que compensan los efectos de las variaciones de temperatura, permiten a su Constellation dar la hora exacta incluso después de un brusco cambio de temperatura.
2. Un nuevo aceite especialmente tratado (su precio es de unos \$ 500 el litro) reduce el desgaste a un coeficiente insignificante.
3. Omega posee la mas moderna e importante instalación de limpieza al ultrasonido de Suiza. La limpieza absoluta asegura una mayor precisión y longevidad.

Los metales utilizados en la fabricación del Omega Constellation son objeto de profundos exámenes y de rigurosos controles. De este modo, cualquier fallo de la materia está excluido. El empleo de aleaciones especiales para las partes reguladoras del reloj compensan espontáneamente las variaciones de temperatura bruscas o progresivas. El Constellation le dará siempre la hora exacta bajo todas las latitudes, bajo todos los climas. Únicamente el oro y el acero son dignos de la caja del Constellation. La longevidad del reloj nunca se sacrifica por el empleo de metales menos nobles. Una cantidad microscópica de aceite industrial, el más puro y costoso que existe, contribuye al buen funcionamiento del Constellation. El solo mantenimiento que requiere el reloj se resume prácticamente a una limpieza y aceiteado periódicos, asegura-

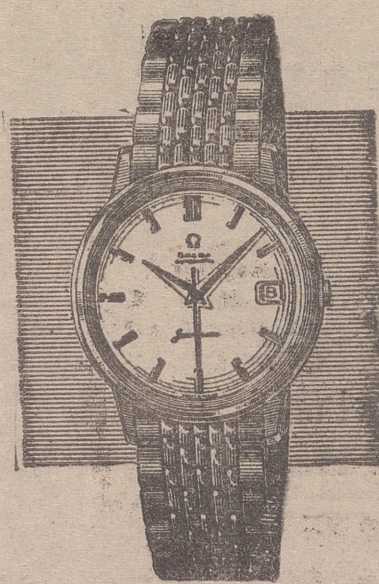
pieza y aceiteado periódicos, asegura-
dos por un especialista. Una limpieza meticulosa preside la fabricación de cada Constellation. Además de los clásicos detergentes, se emplea la técnica de los ultrasonidos para eliminar de las piezas vitales del reloj las mínimas impurezas, invisibles a la vista. Esta limpieza absoluta le garantiza un funcionamiento aún más preciso.

Cada Constellation pasa pruebas oficiales. Ningún fabricante está autorizado a llamar Cronómetro a un reloj que no haya pasado con éxito los exámenes bajo control oficial. Durante 360 horas, el reloj está sometido a las pruebas más rigurosas en las posiciones que normalmente toma en su muñeca y en las condiciones de temperatura que reinan al llevarlo; no se trata de ensayos efectuados en algunas piezas. Cada reloj tiene que

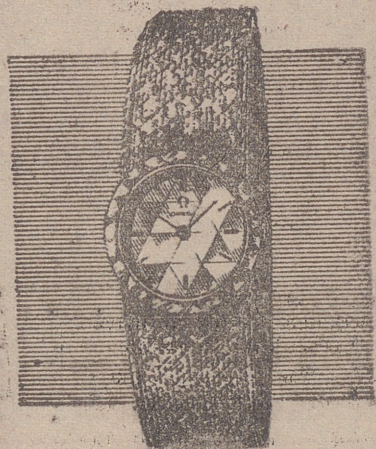
pasar individualmente la misma gama de pruebas antes de obtener su certificado. Es por esto por lo que su Constellation le será entregado con su propio certificado.

Un Cronómetro de gran clase. Al leer el certificado de su Cronómetro Constellation observará la mención "Resultados particularmente buenos." Esta es la más alta distinción que pueden conferir las "Oficinas suizas de control oficial de Cronómetros." Ningún otro Cronómetro puede obtener mención más prestigiosa. Cada Omega Constellation la recibe.

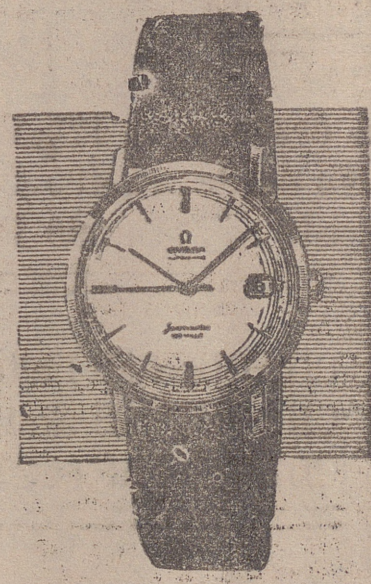
Caja de oro 18 qts. 24.900 ptas.
(esfera de oro)
Caja de oro 18 qts. 19.400 ptas.
(esfera plateada)
Caja con bisel de oro 7.900 ptas.
Caja de acero inoxidable 6.425 ptas.
OTROS modelos de cubo
llero, desde 2.600 ptas.



Omega Seamaster deportivo de alta precisión y alta elasticidad en el mundo.



Omega Saphette. Brilla bajo un zafiro hecho por la mano del hombre-lacado y pulido hasta presentar el resplandor del diamante.



Omega Seamaster de Ville. Reloj de perla elegante y al mismo tiempo reloj deportivo de alta precisión.

Ω
OMEGA

BOLSA

COMENTARIO

ANIMACION EN MADRID Y BILBAO

La sesión de hoy estuvo más animada y resistente. De un total de 91 valores cotizados en renta variable, 49 suben, 13 bajan y 29 repiten cambio. El índice subió notablemente. Negocio extraordinario, en Bilbao. En Barcelona, sesión indecisa. Quedó papel.

MADRID ACCIONES

Bancarias

Exterior	538'
Central	1.007'
Banesto	1.090'
Hispano Americano	924'
Ibérico	740'
López Quesada	812'
Mercantil	381'
Popular	733'
Rural	280'
Gral. de Comercio	409'

Eléctricas

Viesgo	238'
Leonesas	184'
R. Zaragoza	183'
Poesa	305'
Fenosa	280'
H. Cantábrica	194'
Chorro	180'60
Española	373'

El mercado semanal de cerda

EJEMPLARES VENDIDOS Y PRECIOS

Como todos los viernes, se celebró ayer en los terrenos de San Francisco, el acostumbrado mercado de cerda, en el que fueron puestos a la venta 234 fletones, de los cuales solo 160 encontraron comprador. Los precios oscilaron entre las 300 y las 700 pesetas, según clase y tamaño.

OBSERVANDO

En primer lugar observe que me ha salido un "concreto". Supongo que eso debe ser así como cuando a uno le sale un grano. Preguntaré curarme, naturalmente. Cuando haya que "pinchar" pincharé; cuando se tenga que tratar con cuidado, también lo haré.

Está poniéndose tan mal el asunto del "parking" que algunos coches y motos aparecen ya en plenas obras del que se está construyendo en General Mola. La prisa lo invade todo.

Ayer tuvimos ocasión de observar que en el centro de Logroño hay terrenos montañosos o "montonosos" (como preferían). La calle Jorge Vigón es un ejemplo claro de la invasión de las tierras virgenas. Por allí no pueden pasar vehículos ni personas que no pertenezcan a la Federación de Montañismo. El helicóptero, con precauciones en el aterrizaje, creemos que podrá usarse en los días no lluviosos.

¿Observa usted que en los aparcamientos, además de coches y motos a la larga (no en b-tería, como debería ser preceptivo), hay también profusión de lecheros, toneles-calle, cajones-asfalto, bicicletas y tractores? Naturalmente. Esto nos demuestra la variedad y riqueza de nuestros recursos.

Observamos que hay demasiados peatones que cruzan tranquilamente la Plaza de Murrieta. Estos cruces no están permitidos en las ordenanzas y son peligrosos. Las plazas deben rodearse por las aceras para mayor seguridad de todos.

El acceso a República Argentina continúa cortado. Vaya de Rey se ha reducido a la mitad (con grandes bajas) para el tránsito de vehículos y personas. Observe que estas obras serían convenientes acelerarlas lo más posible.

EL OBSERVADOR

Iberduero	381'	Metropolitana	188'
Moncabrita	122'50	Urbis	94'
Nansa	150'	U. R. Metropolitana	825'
Sil	300'	Inversiones mobiliarias	
Sevillana	216'		
U. E. Madrileña	249'		

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

En cumplimiento del decreto de fecha 14 de junio de 1962, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial se encuentra expuesto durante el plazo de 10 días hábiles, a contar de la fecha de publicación de este edicto, relación de vecinos de esta localidad a los que se les ha concedido el AUXILIO DE ANCIANIDAD que determina dicha disposición. Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 10 de enero de 1964. El Alcalde, Juan Antonio Martínez Bretón

Hospital Militar de Logroño

JUNTA ECONOMICA

Hasta las once horas del día 23 del actual, admítense ofertas de víveres y artículos que se citan para el consumo de este Hospital Militar en el mes de febrero próximo. Informes, en la Administración del citado establecimiento, y la recogida del modelo oficial de la oferta en la citada dependencia, siendo el anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Bacalao.
Carne de primera.
Carne de segunda.
Cebollas.
Verduras variadas.
Fruta fresca variada.
Gallinas limpias.
Hueso de vaca.
Higado.
Riñones.
Sesos por kilos.
Huevos frescos.
Jamón limpiado.
Leche de vaca.
Manteca de vaca.
Mantecilla.
Manteca de cerda.
Merluza.
Patatas.
Queso fresco.
Tecino.
Vino tinto.
Logroño, 11 de enero de 1964.

BARCELONA

ACCIONES

Maq. Terrestre	90'
Maquinarias	108'
Motor Ibérica	1.473'
Asiland	367'
Seat	266'
Cros	305'
Agua Barcelona	295'
Ind. Aragonésas	161'

BILBAO

ACCIONES

Banco Bilbao	1.005'
Banco Guipuzcoano	872'
Banco Vizcaya	905'
FF. CC. Vascongados	93'
Naviera Aznar	125'
Sierra Menora	137'
Altos Hornos	117'
Basconia	176'
Babcock	223'

ANUNCIOS FINANCIEROS

Districción Provincial

Por el presente anuncio, se hace saber a los poseedores de títulos de la Deuda provincial que, involuntariamente, hubo error en la relación publicada en este periódico de NUEVA RIOJA y en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 137, de 14 de diciembre de 1963, relativa a amortización de títulos, al aparecer relacionados en la misma los números 3.311 al 3.525, correspondiendo los números 2.311 al 2.525, según detalle:

2.311	—	2.329	—	2.343	—	2.344
2.349	—	2.361	—	2.362	—	2.391
2.443	—	2.444	—	2.476	—	2.477
2.478	—	2.490	—	2.492	—	2.493
2.497	—	2.498	—	2.506	—	2.526

Logroño, 11 de enero de 1964.
El Presidente,
José Martínez-Corbato

Don Félix Martínez Hernández

FALLECIO EL DIA 9 DE LOS CORRIENTES, A LOS 44 AÑOS DE EDAD confortado con los Auxilios Espirituales R. L. P.

Su resignada esposa, doña Josefa Molinero; hijas, Remedios y Fernando; madre, doña Antonia Hernández (Vda. de Martínez); hermanas, doña Agustina y doña Julia; hermanos políticos, don Juan Orsaya, don Antonio Fuertes, don Manuel del Campo, don Molés y doña Bas Molinero; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo plácido favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de enero de 1964.

Iglesia parroquial — El Salvador.
Funeral y misa de réquiem. — HOY, SABADO, a las CUATRO.
Casa mortuoria. — Grupo Clavija, D.

Doña Francisca Toté Olarte

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN NAVARETE, A LOS 63 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P.

Su resignado esposo, don Tomás Plaza Fernández; hermanas, doña Adela, don Pablo y doña Mercedes; hermanos políticos, doña Ascensión, don Cirilo, doña Petra, doña Victoriana, doña Evarista, doña Lucía y don Carlos; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo plácido favor les quedarán muy agradecidos. Navarete, 11 de enero de 1964.

Iglesia parroquial. — Nuestra Señora de la Asunción.
Funeral y misa de réquiem. — HOY, SABADO, a las CUATRO.
Conducción del cadáver. — A continuación.

INFORMACION REGIONAL

Veinte personas afectadas por la triquinosis en Lanciego

La población de Aguilar del Río Alhama, sigue decreciendo con arreglo a las últimas estadísticas

TRIQUINA

El miércoles pasado se dio un caso de triquinosis de un cerdo sacrificado, siendo afectadas unas veinte personas entre hombres, mujeres y niños. A todos se les ha puesto el tratamiento necesario. Parece ser que hasta la fecha no se ha registrado ningún caso de gravedad en los afectados.

Pedimos a Dios que quede todo esto fuera de peligro.

RECOLECCION DE LA OLIVA

Se ha dado por terminada la recogida de oliva, siendo la cosecha cortísima, se puede decir casi nula, por lo cual en fecha próxima dará comienzo a la molturación, calculándose la duración del trujal en una semana, mientras que otros años se tardaba dos meses.

OBRA

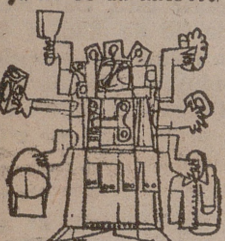
Ha dado comienzo la ampliación de la Bodega Cooperativa con otro pabellón para 30.000 cántaras de vino.

EL CORRESPONSAL

Aguilar del Río Alhama

NOTAS DEMOGRAFICAS
En 1963 hubo en esta villa el siguiente movimiento demográfico: 28, y matrimonio, 13. La

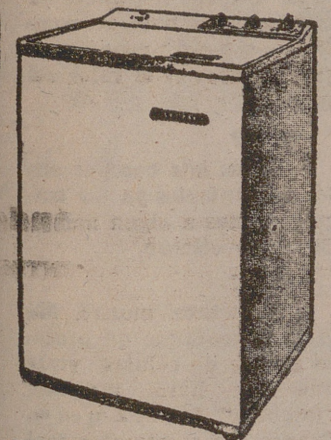
el lavado automático ya no es un mito!



LA GENUINA SEMI-AUTOMATICA DE TAMBOR

NOVOMATIC

calienta, lava, blanquea y aclara 5kg de ropa sin que el ama de casa se moje los manos y conservando en las prendas su frescor de nuevas.



Pida demostraciones en: **ALFREDO ANGUIANO** General Mola, 65, LOGROÑO

HIERROS

TUBERIA y ACEROS

ALMACENISTA

Marrodán y Rezola, S. A.

M. Villanueva, 11 (Esquina Vara de Rey)

fico: Nacimientos, 29; defunción, población decrece incesantemente. Se han perdido más de 600 habitantes en los últimos cinco años y una de las principales causas de esto es el cierre de la importante fábrica de tejidos, que sustentaba a más de doscientas familias.

OBITO

Recientemente ha fallecido la vecina doña Pilar Soria Lauroba, de 92 años. A sus familiares, reiteramos nuestro pésame.

FIESTAS NAVIDENAS

Lo mas saliente de las pasadas fiestas navidenas fue la gran afluencia de fieles a los actos religiosos celebrados que, presididos por nuestras autoridades locales, llenaban el templo parroquial. En la Nochevieja se celebró en el Cine Avenida, dirigida por las jóvenes de A. C., una velada comico-musical, en la que varios jóvenes lucieron sus admirables dotes artísticas, siendo muy aplaudidos y obsequiados con fines regalos. El lleno fue completo.

VIAJEROS

Hemos sido visitados durante las Navidades por gran número de estudiantes que cursan sus estudios en diversas ciudades y por numerosos artesanos y oficinistas que ejercen sus actividades laborales en distintas localidades.

EL TIEMPO

Llevamos un prolongado tiempo de escarchas y fuertes heladas, que nos hacen vivir a temperaturas de bajo cero, aunque en ocasiones suele lucir el sol. Con esto, las faenas de los agricultores están poco menos que paralizadas, limitándose al arranque y poda de árboles secos, acarreo de estiércol y alguna labor preparatoria para los cultivos de primavera allá donde la tierra lo permite. Las precipitaciones, tanto de nieve como de agua, han sido muy escasas.

EL CORRESPONSAL

Torrecilla en Cameros

SENTIDO FALLECIMIENTO

El pasado día dos nos enteramos de la desagradable noticia del fallecimiento en Logroño del Ilmo. señor don Jesús Martínez - Corbalán, abogado notario de dicha capital.

La triste nueva, por lo inesperada, causó profunda sensación de pesar en todo el vecindario, que le quería y respetaba. Por eso, sin temor a caer en vano elogio, puede afirmarse que los sentimientos de admiración y simpatía hacia el distinguido caballero han sido compartidos por todos.

Su cadáver fue trasladado desde Logroño al cementerio de

Representante

Introducido en tiendas de accesorios y engranajes para camiones, se precisa. Escribir con amplias referencias y "curriculum vitae" a **ENGRANAJES TG-W**, Talleres J. González, P. Caballero, 27. - PAMPLONA

este pueblo, donde fue inhumado en el panteón familiar.

El sepelio constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, como no se ha conocido otra en la localidad. Todo lo merecía don Jesús.

Sería interminable poner de relieve todas las virtudes que adornaban su personalidad. El recuerdo de su bondad perdurará siempre en quienes tuvimos la suerte de conocerle. Sea su ejemplo el consuelo de su familia y su alma goce de la paz eterna.

L.M.R.

Ortigosa

NUEVA DIRECTIVA

En la Junta general celebrada en la "Tertulia Ortigosa" se nombró la siguiente directiva para el presente año: Presidente, don Elias Cabrera Pérez; vicepresidente, don Modesto Moraz Mendizábal; secretario tesorero, don Luis Torres Souvrión; y vocales, don Vicente Solo de Zaldivar Rubio y don Avelino Sáez de la Merced.

CAPTURA DE UN JABALI DE 84 KILOGRAMOS

Gran recojido hubo el pasado domingo entre los cazadores de esta localidad, que, previa autorización, dieron una batida a los jabalíes en este término municipal, cazándose un hermoso ejemplar que pesó 84 kilogramos. El acontecimiento fue celebrado por todos ellos con una suculenta cena al día siguiente, festividad de los Reyes Magos.

DEMOGRAFICAS

Durante el año 1963 fueron inscritos en el Registro Civil cinco nacimientos, seis matrimonios y seis defunciones.

EL CORRESPONSAL

Santo Domingo de la Calzada

CABALGATA

Las calles calceatenses se estremecieron de júbilo. Sus Majestades los Reyes Magos pasearon triunfantes su caravana de regalos y en el cielo de atardecer brillaba una estrella de bonanza, de amor hacia quienes soñaron con ellos. Y los niños, los niños candorosos, sonrieron entusiasmados al ver cumplidas sus peticiones. También nosotros, los que ya peinamos canas, supimos enternecernos al contemplar la magnificencia y brillantez de esta sin par demostración de arte y de gusto. Muchas gracias, Melchor, Gaspar y Baltasar! Y una muy cordial enhorabuena al digno sacerdote y alma de la Cabalgata, don José Luis Palacios, compartible con las bellas señoras y mozos que hicieron posible esta demostración de tradicional arraigo en nuestra Patria. Y sólo nos queda agradecer a los que no se apartaron de hacer realidad la Cabalgata con sus donativos.

YA ESTA

El televisor en el hospital. El día de Año Nuevo fue instalado por la Casa Arregui, que supo demostrar su cariño hacia los enfermos descontando de su importe una notable partida. También merece especial mención la Cofradía del Niño Jesús, ya que los componentes de la misma con su prior, don Antonio Manso Arenas, al frente, se unió a la idea y regaló, además, una estufa de butano para la misma institución. En nombre de las monjitas y de los enfermos, muchas gracias.

DEFUNCIONES

Acaba de empezar el año y en tan pocos días hemos tenido que lamentar la muerte de la señorita María Zárate Espinosa, de apreciada familia, a quien acompañamos en su justo dolor y especialmente al hermano de la extinta y buen amigo don Joviano, propietario del acreditado Café Suizo.

También dejó de existir don Saturno Azofra, perteneciente a distinguida familia. La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una demostración de lo mucho que se le apreciaba. Reciban sus deudos nuestro sincero pésame.

NATALICIO

Felizmente llegó al mundo una encantadora niña que se llamará Beatriz y que viene a llenar de alegría el hogar de los jóvenes y venturosos padres, don José Peña y doña Asun Santa Cruz. Nuestra felicitación.

VICTORIA

Gran triunfo el alcanzado por nuestro primer equipo en Logroño y frente al Berceo. Con esta victoria volvemos a ser galitos entre galitos, y esperamos confiados en el partido de mañana, domingo, contra el Izaña, actual líder. Si no ocurre lo del día 29 de diciembre. Qué árbitro, Dios mío. Y qué cara.

OTRO TELEVISOR

Para el día de Reyes estaba dispuesto el sorteo del aparato con que el C. D. La Calzada obsequia a sus seguidores. Pero al no venderse la totalidad de los números, se ha decidido que sea el domingo último de enero cuando se realice el mismo.

NOTAS

Empezan las liquidaciones. Colas en las tiendas. Mujeres en pinta.

—Cuesta de enero. Arriba, majos, arriba.

—Frio. Mucho frio. Menos mal que encontré los guantes. Estaban en una mercería. Y nuevevitos.

—Hasta otra.

SAEZMIERA

Viguera

REYES

Como feliz término a la campaña que "Por la sonrisa de los niños de Viguera" ha venido llevando a cabo el director del grupo escolar, el pasado día 6 los Reyes Magos, en su recorrido por esta localidad, se detuvieron en las escuelas, dejando material escolar abundante y variado, que más tarde, al llegar a manos de los niños, motivaron su ilusión y alegría.

Vaya con estas líneas el agradecimiento de los niños y sus maestros a los generosos donantes que con sus aportaciones han hecho posible que tan bella empresa se llevase a cabo.

DONANTES

Don José Soldevilla (Santander), 1.000 pesetas; don José Manuel Zulueta (Tudela), 500; don Diego Ochagavía (Logroño), 500; don Rufino Villaverde (Santander), 200; y don Gregorio Carasa (San Sebastián), 100 pesetas.

DEMOGRAFICAS

El movimiento de población durante el año 1963 fue el siguiente:

Nacimientos, ocho (uno más que el año anterior); matrimonios, seis (uno menos que el año anterior); y defunciones, once (cuatro más que en 1962).

EL CORRESPONSAL

Calahorra

TAURINAS

Ha pasado unos días entre nosotros el valiente diestro local Víctor Ruiz de la Torre "El Satélite".

Se muestra encantado del trato y ayuda recibidos por don Manuel Simarro, empresario de la plaza de toros de Alcira (Valencia), donde el día uno de diciembre último consiguió un señalado triunfo. Dio vuelta al ruedo con petición de oreja en su primera y dos orejas, rabo y salida a hombros en el segundo. El señor Simarro, a la vista del éxito alcanzado por "El Satélite", volvió a contratarlo para el día 25 del mismo mes, donde también cortó dos orejas en su primero y dio cuatro vueltas al ruedo en su segundo, con la consiguiente salida a hombros.

Nos congratula extraordinariamente estos triunfos conseguidos por nuestro paisano en las mismas puertas de Valencia. Nos dijo que no han de pasar muchas fechas sin que vuelva a vestirse de luces.

Nosotros, así se lo deseamos y hacemos votos por que esos triunfos iniciados tengan la debida continuidad.

EL CORRESPONSAL

HAY QUE SABER ANDAR Y CORRER

Por «VIGILANTE»

El fantasma del hielo

El hielo representa un peligro extremo. Quizá el mayor peligro para la circulación rodada. Convierte las pistas en un resbaladizo espejo, auténtica trampa, en ocasiones, ya que el automovilista, confiado por la apariencia normal de la carretera, suele acelerar la marcha. Si en estas circunstancias existe hielo en una curva, ocurre, con frecuencia, el derrapaje y, como lógica consecuencia, el accidente. Hay que tener presente que contra el hielo apenas existe defensa.

Marchando con velocidad reducida y los neumáticos desinflados ligeramente, se aumentará la adherencia y por tanto la seguridad. Si a pesar de todo sobreviniese el patinazo, es aconsejable maniobrar suavemente en el mismo sentido que la dirección del patinazo hasta recuperar la auténtica línea de marcha. Si la carretera se encontrase húmeda, por efecto del reblandecimiento del hielo, es importante marchar con excesiva prudencia. Sobre todo hay que desconfiar de las manchas oscuras en las carreteras; pueden ser placas de hielo que, con apariencia inofensiva, ocultan grave peligro. Si en estos casos tuviésemos que hacer uso de los frenos, deberá hacerse con frenazos cortos, suavemente. Y si fuera necesario aparcar, debemos dejar encajada la velocidad y las ruedas en dirección a la cuneta. Es aconsejable, cuando se viaje en esta época, el uso de anticongelante. De no llevarlo, cuando haya que realizar alguna parada, se debe sacar el agua del radiador para evitar que se hiele y pueda romper los bloques.

También merece preocuparse de los peligros que supone la escarcha, que convierte las carreteras en

pistas resbaladizas. Para evitar los accidentes en estos casos, es aconsejable quitar presión a los neumáticos, dejándolos algo menos inflados que de costumbre, y muy conveniente es

no sobrepasar la velocidad de seguridad que el conductor crea oportuna, marchando, siempre que sea posible, por el centro de la calzada, evitando toda maniobra brusca.

Cinturón de seguridad

En la Escuela Nacional de Sanidad se ha celebrado el XIX Curso General de la Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España, Accidentes en la Carretera, organizado en colaboración con la Jefatura Central de Tráfico.

Don Antonio Bernaldo, colaborador de la Jefatura Central de Tráfico, habló sobre cinturones de seguridad: "El conductor y los pasajeros sin cinturón de seguridad —dijo— son vulnerables a las lesiones producidas por accidentes en grados muy diferentes según el lugar que ocupan en los asientos del automóvil. Según los estudios de la Real Sociedad Británica para la Prevención de Accidentes (ROSPA), los porcentajes de vulnerabilidad son los siguientes:

Pasajero del asiento delantero, 75 por 100; conductor, 13 por 100, y cada pasajero del asiento trasero, 6 por 100.

Como se puede apreciar, los menos vulnerables son los pasajeros de los asientos traseros (ya que a veces amortiguan sus golpes contra los respaldos de los asientos que tienen delante), y los más vulnerables son el conductor y el pasajero del asiento delantero (llamado el asiento de la muerte). Por esta razón se recomienda como mínimo instalar cinturones de seguridad en los dos asientos delanteros, que son los más peligrosos".

INVENTO

BARRENDERO

El señor Sócrates Triañón quiere contribuir y prevenir en lo posible los accidentes de tráfico. Entre otros dispositivos, ha inventado uno que puede ser muy eficaz.

Sobre el salpicadero del automóvil aparecerá una fotografía con todos los familiares íntimos del conductor, en cuanto el automóvil adquiera una determinada velocidad. Si todavía esto no surte efecto y el automovilista quiere aumentar aún más la velocidad, entonces, la foto familiar es sustituida por otra en la que se ve un accidente espectacular.

Gene, de nombre Stanley, tiene 22 años y ha comparecido ante el juez municipal de Santa Mónica (California), Blaise Gibbons, famoso por sus originales sentencias, por haber cometido una infracción de tráfico.

El juez dio a Gene la opción de cumplir 160 días de arresto en la cárcel o barrer los restos de accidentes durante los días de Nochebuena y Navidad en las calles de Santa Mónica. El joven se inclinó por lo último.

Campeonatos deportivos escolares

ENCUENTROS A CELEBRAR EL PROXIMO DOMINGO

Baloncesto Juvenil

A las 11'45.—En Colegio PP. Jesuitas: Escuela Profesional Sagrado Corazón-Colegio San José. Arbitro, señor Balseira.

A las 11'45.—En Escuela Industrial: Escuela Maestria-Instituto Segunda Enseñanza. Arbitro, señor Gómez (Ignacio).

Baloncesto Infantil (B)

A las 11.—En Escuela Industrial: Escuela Maestria-Escuela Profesional Sagrado Corazón. Arbitro, señor Barbi.

A las 11.—En PP. Escolapios: Escuelas Pías-Centro Los Boscos. Arbitro, señor López de Uralde.

A las 11.—En Colegio PP. Jesuitas: Colegio Sagrado Corazón-Instituto Segunda Enseñanza. Arbitro, señor Loma-Osorio.

Las mantas

"DAVID"

son únicas

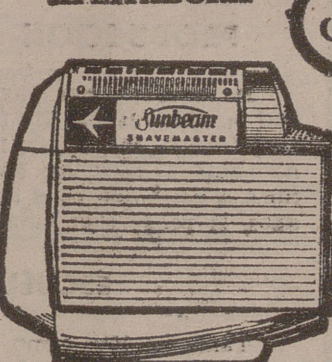
LANA 100 x 100

PIDALAS A SU PROVEEDOR, PERO EXIJA EL ESCUDO DE PALENCIA COMO GARANTIA DE ORIGEN Y CALIDAD

DAVID RODRIGUEZ, S. A.
PALENCIA

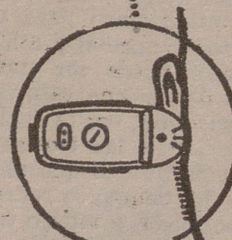
apura como ninguna!

AFETADORA



Sunbeam

SHAVEMASTER



555 MULTIVOLT

TRES cuchillas, en acero antiséptico y filo vaciado. TUNDIDOR para pelos largos del bigote y patillas.

MULTIVOLT

Puede conectarse en corriente alterna y continua a cualquier voltaje, 125, 150 y 220 v.



DISTRIBUIDOR OFICIAL EN ESPAÑA

Le brinda también lo espectacular serie Sunbeam de electrodomésticos del más reciente modelo:

ASPIRADORES PLANCHAS MANTAS

NATIONAL AMELIATAS CAFETERAS

Pida demostraciones en:

ELECTRICIDAD OSABA

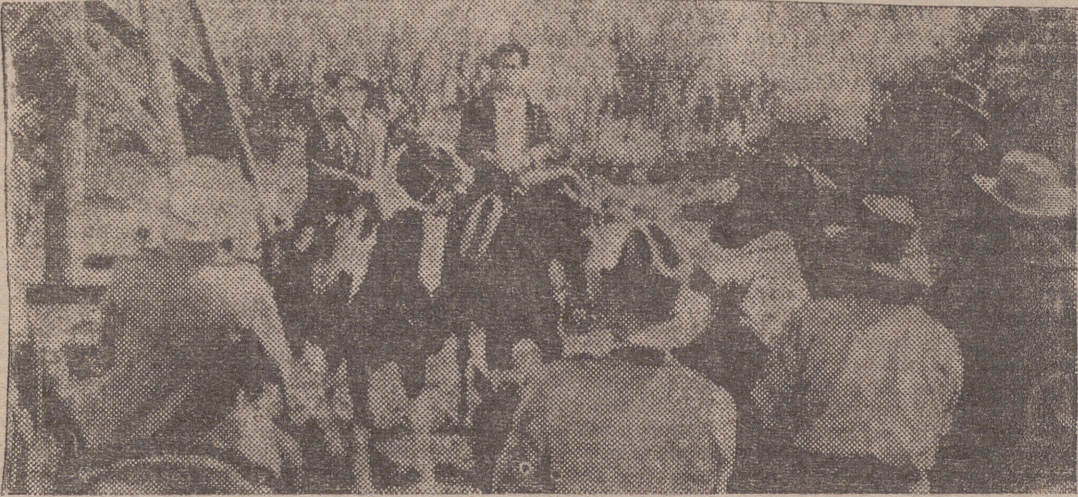
General Mola, 19. - LOGROÑO

Suscribase a **NUEVA RIOJA**

El teatro y el cine

El cine actual está en crisis

Se ha olvidado que es un arte objetivo
Debe ser profundo, pero nunca para minorías



Una escena de "Busca tu refugio", película ante la cual Nicholas Ray dijo: "Me interesan los problemas actuales de una juventud desorientada".

Hace pocos años, el recientemente fallecido G. B. Angioletti, agudo pensador italiano bien conocido por su profundo europeísmo, escribió un artículo de elogio a una de las últimas obras de Karl Jaspers, y ante una idea de éste acerca del confusiónismo filosófico actual, tomó pie para denunciar uno de los males de nuestra época: "...un tiempo como el nuestro —escribió— en que la claridad de las ideas es considerada casi como una trivialidad, el escribir correcta y sencillamente aparece como un delito de lesa cultura".

Pensemos en cierta clase de cine de estos últimos años, en el que este hermetismo —tan anticinematográfico, por definición— ha campado por sus fueros. En cine ha llegado a hacerse de todo, aun a riesgo de dejar de hacer cine. Se ha olvidado que el cine es un arte objetivo e inmediato por encima de todas las cosas. Objetivo, en el sentido de que debe apoyarse en la realidad, en los objetos y personas reales, para hallar su razón de ser (no en vano la pieza fundamental de la cámara se llama, precisamente, "objetivo"); inmediato, en cuanto que debe mostrar a los ojos del espectador aquello que se le quiere decir en el momento mismo en que se le dice, y no de un modo fragmentado u oscuro, como si cada escena fuera una pieza de un rompecabezas.

A LA MINORIA, NUNCA

Viene esto a cuento, en razón de la existencia —demasiado profusa— de un cine con ansias de intelectual, de arte de minorías, cosa siempre sospechosa en cualquier arte, pero todavía más en el cine, arte mayoritario por excelencia. Algunos pretenden hacer metafísica en cine, como es el caso de Ingmar Bergman, pero muchos se olvidan que no puede darse otra metafísica que la que se desprende de la puesta en escena; tal es el caso de Alfred Hitchcock.

Las sutilezas de "El año pasado en Marienbad" no tienen un sentido claro para ningún espectador normal y así, en todo caso, puede ser una feliz hecho de ser una catarsis, una introspección, por la cual Bergman ilustra a las teorías de la relatividad en lo que al transcurso del tiempo se refiere. Del mismo modo, y vuelvo con ello al ejemplo antes citado, el cine de Bergman solo puede hallar su última justificación en el man que se libera de sus complejos. Otros muchos ejemplos podrían citarse dentro de esta misma línea, pero baste con observar el hecho, en cierto modo alarmante, de que mientras nuestra Filmoteca o nuestros cine-clubs se pueblan de "snobs", nuestro público más honrado echa en falta un verdadero cine que colme sus necesidades de espectador.

UN CINE FUNCIONAL

Y no se crea que trato de proponer aquí un cine superficial y de puro divertimento,

sino —como apunté antes— un cine que tenga en cuenta las posibilidades de su propio medio. El cine puede ser y debe ser tan profundo como se quiera, a condición de que no deje de ser cine y, como tal, de interesar al espectador. "La comunicación debe ser inmediata", propugnaba, en fin, el pensador italiano antes citado. Y esto es lo que debe hacer el cine: comunicarse de inmediato con el espectador, sin simbolismos, sin claves, abiertamente, único modo de enriquecerlo sin equívocos con aquello que se le quiere transmitir.

En líneas generales, y sin entrar ahora en detalles, puede decirse que el moderno cine

americano ha conseguido estos resultados. Nicholas Ray, por ejemplo, ha conseguido hacerlos palpables los problemas y las angustias de cierta juventud actual, en films como "Rebelde sin causa" y "Busca tu refugio", sin tener que recurrir a jeroglífico alguno y dándonos las respectivas historias en su realidad más urgente, sin que esa visión de lo externo dejara, ni por un momento, de mostrarnos la textura de las almas de sus protagonistas.

Sería larga la lista de ejemplos: Ford, Hitchcock, Minnelli, Preminger, Hawks, Anthony Mann, en América; Renoir o Rossellini, en Europa. Y mucho más. Pero no se trata aquí

de hacer balance, ni de decir: "éstos son los buenos y aquellos los malos". Se trata, simplemente, de apuntar un problema más grave de lo que parece y realmente existente, y de hacer meditar sobre él.

Nuestra época —hay que repetirlo una vez más— vive en crisis. El creador y el pensador se repliegan sobre sí mismos, mientras que el pueblo, en su desorientación, pierde contacto con ellos, rompiéndose así una comunicación que hoy es más preciosa y necesaria que nunca. ¿Por qué el cine, el arte por excelencia de nuestro tiempo, no ha de asumir este papel, acercándose más al hombre y enriqueciéndolo cuando éste siente precisamente más ansias de riqueza y de acercamiento?

JUAN RIPODI

Representantes

Y MAYORISTAS

para venta pastas de té y bizcochos surtidos. Dirigirse, llamar o presentarse

PASTAS UTE

Fray Melchor García Navarro, 1. Teléfono 2420. SORIA

LOLA MEMBRIVES dijo adiós a los escenarios españoles

Representó en Madrid, por última vez, «La malquerida», de Benavente



DESPEDIDA DE DONA LOLA MEMBRIVES

En la primera semana del año no hubo otra novedad que la despedida de dona Lola Membrives de los escenarios españoles. Para las fiestas navideñas todos los teatros habían reajustado sus programas. La renovación de compañías y los estrenos se dejaron para después de Reyes. Se han dado bien estos días festivos para los teatros

madrileños. La última noche del año, con el obsequio de las doce uvas y el botellín de licor, que se ha hecho ya tradicional, fue difícil lograr localidades.

La genial actriz hispano-argentina, que empezó su ya larga y gloriosa vida escénica con don Jacinto, ha querido despedirse definitivamente de los escenarios españoles con una obra de Benavente, haciendo en el Goya una Raimunda de "La malquerida" que no ha habido ni seguramente habrá quien la mejore. Su triunfo fue apoteósico. Las aclamaciones del público fueron incesantes, interminables. Dona Lola, a pesar del cansancio y de la emoción de la despedida, aun tuvo fuerzas para pronunciar unas palabras de gratitud a los espectadores y de recuerdo para don Jacinto Benavente. El pasado día 8 le fue ofrecido a dona Lola un banquete de homenaje en el Palace Hotel.

Lo que nunca se preguntó a Claudia Cardinale

«He encontrado a Dios muchas veces, sobre todo cuando me siento sola»

«Odio la guerra, la vulgaridad, la estupidez...»



Claudia Cardinale es una muchacha capaz de hacerse dueña de la situación en una entrevista en exclusiva. La hemos visto dudar, virtud muy estimable en una mujer que se debe a la fama, y que no quiere cometer torpezas. La hemos tenido quince minutos sentada, apaciblemente ante nosotros sin prisas. Ha entornado sus enormes ojos para pensar. Nunca dijo una palabra de más cuando eligió la respuesta. Sin duda alguna, Claudia Cardinale tiene talento, porque sabe entrar en situación cuando el cuestionario se sale de lo corriente.

Bajó al vestíbulo de su apartamento impregnada de feminidad. Extendió su mano suave, pero firme. Y esperó la primera pregunta:

—Nos gustaría saber qué

piensa usted de la frase bíblica: "En la Tierra a los hombres de buena voluntad".

Claudia enarcó las cejas levemente, dedicó unos minutos a la respuesta y dijo:

—Dudo que ese sentimiento sea general en el mundo, aunque el mundo aspire a la paz.

—Dios puede encolerizarse a veces. ¿Qué odia usted en justicia?

—No puedo soportar la vulgaridad, la gente que se ocupa de los demás murmurando o la estupidez.

—¿Y la guerra?

—Hace un gesto amplio y responde rápidamente:

—¡Bien seguro!

—¿Qué haría en favor de la Humanidad si le fuera posible hacer algo?

—Sonríe y se confiesa veneciana:

—Me considero muy poca co-

sa para contestar a esa pregunta.

—¿Qué opina de la violencia? ¿Estaría dispuesta a renunciar a sus derechos de mujer con tal de evitarla?

Lo piensa con detenimiento y señala:

—Sí. Creo que estaría dispuesta a ello.

No miente Claudia. Tenemos noticia de que recientemente ha detenido cierta acción judicial que propugnaba la prohibición de un reciente film muy por haberse violado el acuerdo de la situación de su nombre en los títulos de crédito. Concretamos:

—¿Es este el caso de "El gatopardo"?

—Puede... No me gustan las discusiones y las evito cuando tengo razón.

—¿No es el amor algo difícil para una estrella de su categoría?

Ha comprendido el alcance de nuestra pregunta y dice:

—Si se quiere, todo es posible. Yo creo posible una vida privada y el trabajo; pero es difícil, lo confieso.

—¿Y renunciaría al trabajo por el amor, si el amor se lo exigiera?

—¿Usted cree que sería auténtico amor si llegara al extremo de pedirme eso?

—¿Qué es lo que más ama en la vida, Claudia?

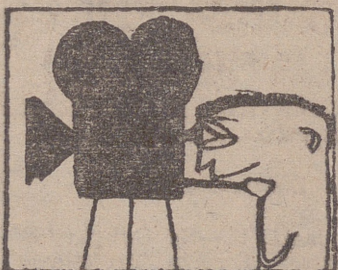
—La felicidad de vivir.

Ha llegado el momento de ponerle punto final a la entrevista. Y, Claudia Cardinale, mujer que no tiene temor a la muerte porque piensa en ella, responde cuando le preguntamos en qué momentos halló más intensamente a Dios:

—Dios es algo tan profundo, tan íntimo, que no se revela cuando el hombre le busca. Se manifiesta en millones de momentos, sobre todo en aquellos en que la soledad nos rodea. Entonces surge ante nosotros, porque es entonces cuando lo necesitamos verdaderamente.

[A. TORREMOCHA]

EL OJO DE LA CAMARA



CINE AGRICOLA

Una especialización cinematográfica singular —el cine agrícola— tiene su festival propio. Del 20 al 27 se celebrará en Berlín el III Festival Internacional del Film Agrícola, para films de cine y televisión. En el transcurso de este Festival se celebrará también una mesa redonda sobre los problemas que plantea la realización de esta clase de films.

SORAYA, ACTRIZ

El productor italiano Dino de Laurentis tiene el propósito de hacer debutar definitivamente a la princesa Soraya con el film "Il segreto", un tema de Ugo Pirro sobre una historia de amor moderna. Soraya interpretará el papel de una princesa italiana que se enamora de un oficial americano de la OTAN.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA

He aquí algunas cifras exactas de la producción mundial en 1962: Japón, 370 films; Italia, 228; Estados Unidos, 145; Francia, 125; Rusia, 104; Inglaterra, 71; Argentina, 69; Alemania Federal, 63; México, 56; y Suecia y Austria, 16 films. A notar que, en el transcurso de los siete últimos años, la producción mundial disminuyó en un 10 por 100.

ESCUELAS DE CINE

Tanto en Kiel como en Viena van a fundarse sendas escuelas de cine, al modo de las que existen ya en París, Roma o Madrid. Para preparar el terreno, en Kiel se celebró recientemente una Convención de directores ex-alumnos de escuelas de cine. En Viena, el proyecto ya está más maduro y se ha establecido un programa de tres cursos y nombrado director de la escuela al realizador suizo-alemán Leopold Lindberg, famoso hace unos años por su film "La última oportunidad".

DOCUMENTAL DE LA OLIMPIADA

Todas las productoras japonesas se han unido para cooperar en la realización de un grandioso documental sobre la próxima Olimpiada de Tokio, en cuyo rodaje intervendrán siete empresas especializadas en la filmación de noticiarios. La dirección del extenso documental correrá a cargo de Akira Kurosawa.

«Yo nunca moriré...»



Entrevista con Dalí, que prepara una película de colores ultracósmicos...

Nos encontramos con el célebre pintor de Port Lligat en un popular tablao flamenco de la Plaza Real, donde contempla las evoluciones de las bailarinas con aire abstraído, entregado sin duda a especulaciones metafísicas. El diálogo se entabla con facilidad: sólo habla él...

—¿...?

—Mi bigote me lo cortaré próximamente y me pondré una bonita peluca gris, por si me estoy poniendo viejo. Me lo haré cortar en Venecia, pues, como usted ve, tiene forma de gondola.

—¿...?

—Claro que mis bigotes valen. Me ofrecen por el del lado izquierdo tres millones de dólares en los Estados Unidos. Pero no lo daré porque ¡vale muchísimo más!

—¿...?

—Mi esposa se llama Gala; por lo tanto todos mis días son de gala.

—¿...?

—Soy sumamente supersticioso, me guío únicamente por las estrellas. Ahora me está yendo bien... (Al decir esto, Dalí saca un pedacito de madera de extraña forma y lo muerde, aclarando).

—Tengo que hacer esto por decir que me está yendo bien...

—¿...?

—El día más feliz de mi vida fue cuando me hicieron un homenaje en Figueras, donde había castillos de fuegos artificiales, que en vez de cohetes aventaban —escribían bien, "¡avetaban!"— pintura.

—¿...?

—Ahora pinto con una pistola de mi invención. Cada disparo vale dos mil dólares. Un cuadro diferente está en cada bala al expresarse e-x-p-e-d-i-r-s-e. Así, según los tiros es el valor del cuadro.

—¿...?

—Todos mis cuadros antes de pintarlos ya los tengo vendidos a algún museo. Soy muy célebre.

—¿...?

—Yo nunca moriré. Me están inventando un proceso a base de células vivas que me hará inmortal (también) físicamente. Pronto me someteré a tratamiento en Nueva York.

—¿...?

—Me estoy inspirando para terminar mi gran película que llevará por título "La prodigiosa historia de la encajera y el rinoceronte". Será en colores ultracósmicos. Hasta mis enemigos dirán que es la sinfonía cumbre de Dalí. Pero no le diré más, porque es un secreto. Yo no busco publicidad...

Como tumbas, mastro...

JAGUAR

CINE

Cámbra de 35 milímetros, funcionando con una máquina de amplificadores, dos altavoces, rectificador mercurio 30 amperes, cuadro eléctrico, 288 butacas de haya con asiento basculante y en grupos de seis nanos corridos para cien asientos y pantalla de plástico montada y con su marco. Precio barato.

MIGUEL ARELLANO, en CASTEJON (Navarra)

Deportes

Deportes

MENESTRA DEPORTIVA

Mañana, comienza la segunda vuelta con el Azkoyen

Pocas cosas más podemos decir en torno a esta iniciación de la segunda vuelta del torneo liguero en nuestro grupo, sobre cuyos puestos de cabeza hacíamos días pasados un pequeño estudio con su correspondiente derivación de posibilidades, pero como en el fútbol la lógica suele fallar con mucha frecuencia, veremos lo que nos depara esta jornada en relación con los demás equipos, puesto que por lo que al Logroñés se refiere, la euforia continúa a base de considerar el resultado como una victoria clara para los blanquirojos, por estimar que existe bastante diferencia técnica entre uno y otro conjunto. Ahora bien, que nadie se olvide de eso de que no hay enemigo pequeño, pues el Azkoyen cuenta con jugadores entusiastas que van por todas, máxime cuando enfrenten a un equipo de los considerados superiores.

El ambiente atmosférico se nos viene mostrando muy poco propicio, ya que en todo el día de ayer, viernes, hubimos de soportar una temperatura por debajo del cero congelador y el aspecto hace temer cualquier cosa. Claro que esto, dentro del terreno de juego, no significa mucho, con no sea un acicate para moverse con más entusiasmo a fin de no perder calorías. Que nosotros sepamos, en el cuadro local no hay bajas.

La Delegación Nacional de E. F. y Deportes ha convocado sus concursos para premiar los mejores trabajos realizados durante 1963 en información y difusión. Concede seis de 10.000 pesetas para Prensa, Radio y Televisión; uno de 15.000 y otro de 10.000 para los mejores libros sobre temas deportivos; uno de 5.000 para la mejor fotografía publicada, y uno de 25.000 para la mejor película española, preferentemente documental, todo sobre temas deportivos.

El miércoles día 22 será presentada la selección nacional «B» en Zaragoza, para jugar un partido con un equipo extranjero todavía no designado.

No está claro lo de los goles número 2.000 en la Liga de fútbol. El Madrid lo contabilizó como obra de Gento, después el Barcelona, como logrado por Fusté, y mañana, el Atlético de Bilbao puede marcarlo al Madrid, puesto que lleva anotados 1.999. Ahora bien, resulta que, según la revista «Dilema», el Barcelona no ha llegado a sus 2.000 goles, sino que en este momento tiene marcados 1.998, por lo que el contabilizado a Fusté contra el Español no vale para el citado redondeo.

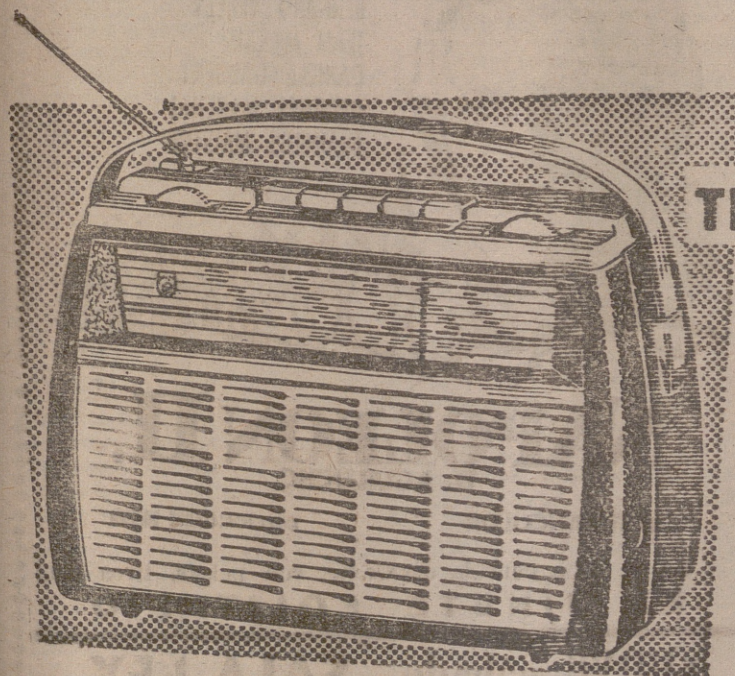
LACUESTA

SE VENDE O ARRIENDA

PEQUEÑA FABRICA DE CONSERVAS, TURRONES Y DULCES, CON NUMERO DE FARRICANTE Y DOCUMENTACION EN REGLA. INSTALACION COMPLETA DE MAQUINARIA Y UTILLAJE.

Superficie edificada, 290 m.2, con posibilidades de ampliación. Fuerza motriz, caldera generadora de vapor, etc. Situado en pueblo región catalana, a 85 kilómetros de Barcelona. Anunciante número 11. — PUBLIDBY, Mayor, 72. — LERIDA

Novedades PHILIPS 1964



TRANSISTOR

PHILETTA DE LUXE

ÚNICO

con frecuencia modulada (F. M.) y ondas media y corta

LAE 13-1



Mejores no hay

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

PROPRIETOR

ATLETISMO

Trofeo Elola

Pasadas las fiestas Navideñas, mañana, domingo, se inicia la segunda fase del Trofeo José Antonio Elola de campo a través. Esta será la cuarta jornada, y estamos seguros de que el entusiasmo demostrado por los atletas en las anteriores sigue latente, y la lucha entablada seguirá sin tregua.

En la cabeza de la clasificación las posiciones no se encuentran nada claras, por lo que es de esperar que la ocasión sea propicia para presenciar una carrera emocionante y competitiva.

En esta carrera pueden tomar parte corredores de todas las categorías, tanto federados como no federados, y se establecerán clasificaciones distintas para unos y otros.

Asimismo, habrá oportunidad de comprobar la forma actual de nuestros corredores, con vistas a la selección del equipo que representará a la Rioja en los campeonatos nacionales de esta especialidad.

Noticiero del fútbol regional

Dos interesantes partidos mañana en Logroño que, por exigencias de obligadas coincidencias, han de jugarse casi simultáneamente, según apreciamos en los carteles murales.

El «Balsa»-Tudelano (gran partido) se iniciará a las 12 en Las Chiribitas, jugándose previamente el juvenil «Balsa»-Loyola.

El «Recre» recibe al Peña Sport, el excelente conjunto de Tafalla, que se ha de desenvolver con soltura y peligrosidad en Las Gaunas, por lo que en ambos, tanto recreacionistas como los jugadores que entrenan «Pipos» habrán de luchar y sudar para que los puntos no se desplacen.

El fallo berceista del pasado domingo lo ha alejado de sus anteriores aspiraciones a jugar la «liguilla» de ascenso. Soamente un triunfo en el partido de mañana, en Rincón de Soto, obligaría de nuevo a tenerlo en cuenta.

PELOTA

Se ha arreglado el pleito remontista

Ningún riojano en el campeonato nacional manomanista profesional

Nos ha llenado de gozo el ver que se ha llegado a un arreglo entre los remontistas y las empresas de Pamplona y San Sebastián, pues la belleza de esta especialidad pelotística no merecía su desaparición. Nos apeña que tal arreglo haya obligado a colgar la cesta al mejor remontista actual, Areso, que, al parecer, estaba vetado por las empresas por indisciplinado. Su renuncia voluntaria a practicar este deporte para que sus compañeros pudieran firmar los nuevos contratos (ya que habían hecho causa común con él), es un acto que le enaltece. Nosotros, que no entramos ni salimos en la cuestión y que solo miramos por el bien del deporte, preguntamos a las empresas: ¿No sería posible hacer

a este pelotari un contrato especial teniendo en cuenta su carácter un poco exaltado? Lo agradecerían los espectadores, puesto que es una bellísima persona, como lo ha demostrado en esta ocasión, y un magnífico remontista.

Los demás pelotaris han llegado a un acuerdo con el cien por cien sobre la que cotraban anteriormente.

CAMPEONATO PROFESIONAL MANOMANISTA

Se ha cerrado el plazo de inscripción para los campeonatos profesionales de segunda categoría, formándose con los participantes dos grupos, de los que son cabeza de serie Arcaya y Vergara. Comprende el grupo A: Arcaya, Pascual, Iturte, Tapia II y Elorza, y el grupo B: Vergara, Tapia I, Chiquito de Bernedo, Arriola IV y Cho de Bernedo. Comienzan las eliminatorias el próximo día 19 del actual, luchando Tapia II contra Elorza, en Eibar, y Arriola y Cho de Bernedo, en Munguía, pasando los vencedores a eliminarse con el anterior en el escalafón. La final, entre los vencedores de cada grupo, se disputará en San Sebastián el día 22 ó 29 de marzo.

En primera categoría, por retirada de Echave X, sólo jugarán cinco pelotaris: el actual campeón García Ariño I, Azcarate, García Ariño II, Atano X y el campeón de segunda categoría del año pasado, Elguea. El 23 de febrero comenzarán las eliminatorias entre estos dos últimos, pasando el vencedor a la eliminatoria siguiente, hasta la final, que se jugará en Anoeta el cinco de abril.

MANANA, EN ARNEDO

Mañana, en Arnedo, habrá expectación, más que por nada por ver desenvolverse a Esparza y Titin en unión de Sacristán y Narro, entremezclados ambos.

PROFESIONALES

EN VERGARA.—(A las cuatro y cuarto). García Ariño hermanito contra Atano X-Echave X. Mendizábal-Echave XI contra Ochoa - Galarreta. Martínez-Uranga contra Lejarazu-Garmendia.

EN EIBAR.—(A las cuatro) Barberito I-Elguea contra Garritano-Iñandía. Azcarate Barberito III-Leyaristi contra Nalda Iturte. Urien - Sorazu contra Moreno-Gallastegui II.

POLIDEPORTISTA

Mendonça, en el quirófano



En un sanatorio madrileño ha sido operado, de una grave lesión muscular y rotura de bíceps de la pierna izquierda el jugador del Atlético de Madrid Jorge Mendonça, al que vemos en la foto, rodeado de los doctores, durante la operación. — (Foto Torremocha).

El Fantasma III — For Lee Folk y Sy Barry (125,



EL FUTBOL se inventó en una taberna inglesa

Parece mentira, pero así es. El fútbol ha cumplido cien años de su existencia. La taberna donde nació todavía existe. Es casi un museo dedicado al fútbol. En una de sus desvencijadas mesas, el 26 de octubre de 1863 se discutió y se acordó lo que habría de ser código de la «Foot-Ball Association».

En 1866 se establece el «ballizamiento» de los terrenos de juego, y poco después se implanta el «offside». Llega 1872. Fecha grande para el fútbol. Se celebra el primer «match» internacional entre dos selecciones nacionales. Escoceses e ingleses suscitan tal interés, quizá más por rivalidades nacionales que deportivas. Los periódicos, por primera vez, se preocupan de él.

El progreso es constante. En 1874, el Gobierno acuerda enviar la autoridad pública a los campos de fútbol en «evitación de posibles desórdenes».

En 1889 se llega a la conclusión de la necesidad de implantar un torneo entre todos los equipos federados. Allí se decide el sistema de puntuación, por partido ganado, empatado o perdido. Surge el problema. Muchas veces no hay acuerdo entre los contendientes en si ha sido o no gol, y, por tal, en 1890, queda implantada la obligatoriedad de usar redes en la parte posterior de la portería, y en 1894 se considera que el árbitro debe ser juez único del encuentro.

En cien años se han dado muchas patadas, pero ahí está el fútbol como si nada...

PRESAGIO



Campeón de PELE está «negro»

Wilt Chamberlain es un fabuloso baloncestista negro, considerado como el mejor del mundo, que defiende los colores del Philadelphia Warriors.

En la pasada temporada, el negrito Chamberlain en cuestión estableció los siguientes records: marco 100 puntos con el Nueva York Knickerbockers, ganando su equipo por 169-141, el día 2 de marzo; consiguió marcar 4.029 puntos en ochenta partidos, a un promedio de 59'4, distribuidos en la siguiente manera: canastas intentadas 3.159; convertidas, 1.597; fallidas, 1.562; promedio de conversión, 50'56 por ciento. Nada, una tontería de chico encestando...



«¡Dejadle vivir!», ha exclamado la madre de Pelé. Este grito de angustia ha sido motivado por las constantes lesiones de la «maravilla negra», tales como la ocasionada por Art el negro defensa del Corinthians, agravada posteriormente por la de Dino Sani. La sonrisa del extraordinario as de Santos ha desaparecido, preocupado por su rodilla.

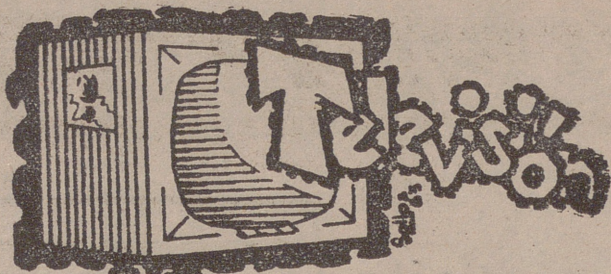
UN ESTADIO HECHO CON SANGRE

Para financiar la construcción de un Palacio de Deportes, los 2.000 habitantes de la pequeña isla de Aroe se están desangrando auténticamente.

Todos ellos se han hecho donantes de sangre, poniendo en una caja con un el dinero que perciben a cambio de sus servicios.

Paco MARTIN LOSA

Crítica de Crítica de Crítica de



TVE consiguió una buena información sobre el viaje del Papa

Los charlistas siguen siendo engolados
(Adoptan aire de superioridad)

TVE ha dado muestras esta semana de capacidad informativa. Nos referimos, claro es, a los reportajes que con motivo del viaje a Tierra Santa de Pablo VI nos ha venido ofrecien-

do. La única pega que se le puede poner fueron las dos horas que estuvimos esperando la llegada del Papa al Coliseo romano, si bien hacemos constar que este defecto sería imputa-

ble en todo caso a la RAI (Televisión Italiana). Por lo demás, la información, tanto en las emisiones directas como en las diferidas, fue suficientemente buena como para contentar a los más exigentes. Y, hablando en general, tanto los televidentes como la mayoría de los espacios dedicados a noticias, cumplen su misión. De las páginas especiales, merecen destacarse las dedicadas a política nacional e internacional, concretamente "Con la verdad por delante", de Jesús Suevos, y "La vida y el Derecho", de Roberto Reyes, con la salvedad que en estos programas nos parece que, aun teniendo en cuenta que los charlistas saben más que muchos espectadores de los temas que tratan, no es esta razón para que adopten este tono de superioridad que hemos notado. Y que conste que no es a nosotros, ni mucho menos (hemos recogido muchas opiniones), a los que nos da esta impresión. Otro día seguiremos hablando del tema.

EN LOS PROGRAMAS INFANTILES HAY DE TODO

Otro público importante que tiene la pequeña pantalla son los niños. Para ellos, TVE da todas las semanas tres programas infantiles. Vamos a intentar analizarlos brevemente. El de los domingos, "Fiesta con nosotros", realizado por Arthur Kaps, es el mejor de los tres. A los niños, tanto este programa como la primera mitad de "Recreo", de los jueves, les divierte extraordinariamente, pues Gustavo Ré, el niño grande, Juan Viñas y las marionetas de Herta Frankel, los domingos, y Clavileño y sus marionetas, y Malonda y sus mímos, los jueves, hacen permanecer a los niños como electrificados ante la pantalla. Como contrapartida, tenemos que hacer constar que tanto la segunda parte de "Recreo" como todo el programa de los sábados, salvo la honrrísima excepción del Padre Urteaga, dejan mucho que desear. En todas las ocasiones que he podido comprobarlo, a los chicos les aburre soberanamente. Al principio, "Walter y la familia Corchea", por lo menos, tenía una orquesta que daba gusto oír, pero ahora, ni eso.

PERRY MASON ANUNCIA SU PROXIMA RETIRADA

En el capítulo de telefilms, le toca el turno al campeón de la regularidad: Perry Mason. Tanto se ha escrito sobre el famoso abogado que nosotros no queremos sino hacer constar la semejanza de las películas protagonizadas por él. En una crítica anterior hablábamos de la mediocre calidad cinematográfica de las telecintas, y ésta no es excepción, ni mucho menos. El guionista de esta serie se limita a crear un obscuro, un acusado o acusada, un policía que está seguro de su culpabilidad, un fiscal que no se cansa de hacer el ridículo y el trillado abogado-secretaría-detective, que siempre tienen las cartas definitivas metidas en la manga. Con estos ingredientes sale... lo que tiene que salir un película de Perry Mason. Menos mal que Perry ha anunciado ya su próxima retirada de las salas de juego.

ANGEL

SANDOLINA SANDOZ
DESTRUYE LOS ADULTOS
LARVAS Y HUEVOS DE
LOS PARASITOS QUE
INVERNAN
EN LOS ARBOLES
L. LOPEZ. — V. de Rey, 22

ESPECTACULOS

ESTRENOS DE PELICULAS

«Napoleón II», en el Bretón

Por el título piensa uno que va a encontrarse con una película del género guerrero; pero, no hay nada de esto, aunque no se puedan eludir los ambientes militares. «Napoleón II», que lleva por subtítulo «El Aguilucho», es la historia, muy novelada, del hijo de Napoleón Bonaparte, de quien se recoge la última fase de su vida.

A través de bien enlazadas vicisitudes, se refleja la personalidad de este joven heredero del emperador de medio mundo, personalidad llena de orgullo, de admiración hacia los ideales y figura de su padre y de rebeldía contra las imposiciones asfixiantes de la corte de Viena, en que se educó.

En lo que tiene de narrativo, nunca aburre, sino que interesa progresivamente, incluso hasta su final, tan duro como dura fue la herencia paterna que el joven personaje recibió.

Técnicamente, no puede ponerse a esta producción franco-austríaca como ejemplo de buen cine; pero no cabe la menor duda de que contiene muy buenas pinceladas cinematográficas, tanto en la ambientación como en la superación de la monotonía que podía suponer el exceso de diálogos. Claude Boissol, el director, saca el mejor provecho de un guión nada ex-

cepcional. La fotografía de exteriores contribuye a dar simpatía y belleza al conjunto del film, al igual que el color.

Es la interpretación de Bernard Verley, a nuestro entender, lo mejor de «Napoleón II», tanto en su faceta sentimental como en sus momentos de arrebatado juvenil y de orgullo. Jean Marais también tiene una acertada actuación. El resto del reparto, simplemente, cumple.

En conjunto, «Napoleón II» es película que distrae, interesa y cuenta con una secuencia final y otras escenas intermedias elogiadas.

J. L. P.

«Agente 007 contra el Dr. No», en el Olympia

Cinta de asunto pseudocientífico de aventuras. Toda la trama argumental gira en torno a la figura de un misterioso y anónimo doctor chino, dueño de unas grandes instalaciones atómicas secretas y de una organización criminal cuyos componentes le obedecen ciegamente, todo lo cual le dota de un poder fabuloso para su época.

Contra este doctor y contra todo un poderío científico y criminal lucha un agente norteamericano de los Servicios de Inteligencia, sin más armas que una simple pistola colgada bajo el sobaco, estilo gangster. Naturalmente, al final triunfa el agente, el doctor perece y su gigantesca planta atómica vuela por los aires.

El guión, pues, es tan ingenioso y convencional como el de tantas otras películas del género. Pero está desarrollado a un ritmo dinámico, trepidante. Las peripecias, las situaciones peliagudas, los peligros y asechanzas se suceden casi sin interrupción, los escenarios de la planta atómica resultan suficientemente espectaculares y los efectos están, en general, bien logrados.

A estos aciertos de realización, a cargo de Terence Young, viene a sumarse el de los intérpretes, también atinados dentro del convencionalismo de sus cometidos, destacando Sean Connery, Ursula Andress, Joseph Wiseman y Jack Lord. Buena la fotografía y vistoso, en general, el colorido.

I. R.

Atenea - Hoy

Continúa de 4'30 a 12'30

(AUTORIZADA MAYORES DE 14 AÑOS)

¡Caras alegres y sonrientes, otra vez, con la vuelta de la película campeona de la gracia y la simpatía... ÉXITO INMENSO DE

LA SENSACIONAL REPOSICION



SIETE NOVIAS
PARA SIETE HERMANOS
JANE POWELL - HOWARD KEEL - JEFF RICHARDS - TOMMY RALL
TITULO ORIGINAL: "SEVEN BRIDES FOR SEVEN BROTHERS"

2.º — Para su verdadero RECREO, ría y sea feliz con

«I Festival de Tom y Jerry»

EN CINEMASCOPE Y TECHNICOLOR

Pases aprox. ESTRENO: 4'30, 7'40 y 10'40

Festival: 6'20 y 9'40

MANANA, DOMINGO, EN MATINAL, A LAS 11'45

FANTASTICAS AVENTURAS EN

«I FESTIVAL DE TOM Y JERRY»

En cinemascopio y technicolor

APTO PARA TODOS LOS PUBLICOS

SALA ATENEA

A LAS ONCE NOCHE

BAILE PARA MATRIMONIOS AL RITMO DE LA ORQUESTA CAPITOL

Diana Aut. para mayores de 18 años
Continúa de 4'30 a 1'00

Segunda semana de llenos rebosantes

La película más esperada de los últimos tiempos llega a Vd. en toda su emoción

«VIDAS BORRASCOSAS»

Cinemascope - Technicolor
Lana Turner, Hope Lange, Lee Phillips y Lloyd Nolan

ANULADOS pases e invitaciones

ATENCIÓN AL HORARIO: Pases aprox. de la película, 4'45, 7'30 y 10'25

Olympia Aut. para mayores de 18 años
Continúa de 4'30 a 12'30

Sensacionales aventuras y emociones arrolladoras en el film de espionaje

«AGENTE 007 CONTRA EL DOCTOR NO»

(En Technicolor)
Sean Connery, Ursula Andress y Bernard Lee

Y en grandioso REESTRENO

«LAS DEBILES MUJERES»

En Technicolor
Mylene Demongeot, Alain Delon y Jacqueline Sassard

PASES APROXIMADOS: Estreno: 4'30, 7'45 y 10'45
Reestreno: 6'10 y 9'15

ALHAMBRA

AUT. MAYORES DE 16 AÑOS
Continúa de 4'30 a 12'30



Emocionante estreno

UN FILM DE REALISMO IMPRESIONANTE

ERA TAN IMAGINATIVA COMO HERMOSA, Y CON ESTAS ARMAS FEMENINAS TRASTORNO AL MAS PACIFICO DE LOS HOMBRES

PROMESA ROTA

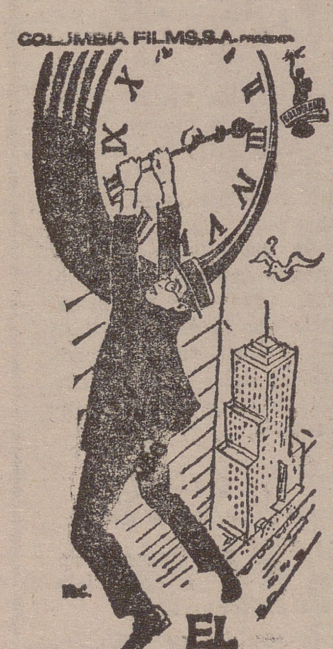
TECHNICOLOR — CINEMASCOPE

Con Carroll Baker, Roger Moore y Vittorio Gassman

Pases aprox. del estreno, a las 4'30-7'45 y 11. Reestreno, a las 6'15 y 9'15

RIALTO

AUT. PARA TODOS LOS PUBLICOS
Continúa de 4'30 a 12'30



DIVERTIDISIMO ESTRENO

El suspense número uno de la risa

Donde asomaba Harold Lloyd estallaba la revolución

El hombre mosca que desafiaba el vértigo

Completará el programa el grandioso reestreno

LA FAYETTE

Technicolor - Cinemascope
Con Jack Hawkins, Liselotte Pulver y Orson Welles

Pases aprox. del estreno, a las 4'30-7'45 y 11, y del reestreno, a las 6'15 y 9'15

Mañana - FRONTON

A LAS DOCE

GRAN FUNCION INFANTIL

donde se efectuará la entrega de premios del concurso PINOCHO, patrocinado por

PEPSI-COLA

y se proyectará la maravillosa película de Walt Disney

PINOCHO

TECHNICOLOR — AUT. PARA TODOS PUBLICOS

¡HOY! MODERNO

Continúa de 4'30 a 12'30

¡Programa doble!

Pases aprox. del estreno, a las 4'30-7'45 y 10'45.

APTO PARA TODOS LOS PUBLICOS

1.º — Éxito del estreno excepcional! Vea al héroe legendario «SEAN FLYNN» en sus extraordinarias aventuras. Cada escena, una nueva emoción.



DANIELLE DE METZ

SEAN FLYNN

en

el

Capitán

Intrepido

DIALSCOPE

EASTMANCOLOR

DIRECTOR: MARIO CAIANO

2.º — Reestreno del film de Walt Disney

«NOMADAS DEL NORTE»

TECHNICOLOR

Con Jean Couty y «Nikki» (el perro)

¡HOY! - BRETON

Continúa de 4'30 a 12'30

¡Programa doble!

APTO PARA TODOS LOS PUBLICOS

1.º — ¡Sensacional ÉXITO del estreno AMORES, LUCHAS, AVENTURAS, EMOCION Y DRAMATISMO INSUPERABLES



NAPOLEON II, EL AGUILUCHO

EASTMANCOLOR

DIRECTOR: CLAUDE BOISSOL

2.º — ¡Una película del Oeste, con peleas, tiros etc. EL JINETE SOLITARIO

¡HOY! sábado, SALA REX

A LAS 7'30 DE LA TARDE EXTRAORDINARIO BAILE UNIVERSITARIO

¡Ambiente alegre y juvenil! (Señoritas, por invitación) Los estudiantes, mediante la presentación del carnet del SEU

A las 11'30 de la noche «Gran Gala en Rex»

EN LA PISTA, las siguientes atracciones internacionales: «MERCEDES MOLINA» (Estrella de la canción española)

«DOMINGO CAMPOS» (El hombre de los pies eléctricos)

«LOS LUALVAS» (Los cómicos argentinos)

DUO LOS TWIST (Maestros internacionales)

CARMEN PADILLA (Primera bailarina del Eliseo de Barcelona)

Y otras atracciones, con la Orquesta «MELODIA»

En los intermedios bailar al ritmo de la Orquesta «MELODY»

Entrada, reserva de mesa, incluida la consumición normal, CUARENTA Y CINCO PTAS. por persona

COSECHADORA



LA MARCA DE LOS EXPERTOS



**SU REVOLUCIONARIA
TECNICA LA HACE
¡UNICA!**

- * Variador automático de velocidades.
- * Desbarbador de cebada.
- * Dos cilindros desgranadores con variador automático de revoluciones.
- * Segunda limpieza de aire.
- * Motor central que facilita el trabajo en laderas.
- * Blocaje al diferencial.

- * MOTOR PERKINS DIESEL
- * 43 cv. -- Anchura de corte, 2'20 m. -- 394.000 pías.
- * 55 cv. -- Anchura de corte, 2'50 m. -- 425.000 pías.

FABRICACION AUSTRIACA, DISTRIBUIDA POR:

E P L E X A

C. VILLAMEDIANA 32
LOGROÑO

Suscríbase Vd. a NUEVA RIOJA

vea el
programa
con



RADIO T.V.E.

E A J-18 RADIO RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

A las 8:30: Programas. 8:35: Bachillerato radiofónico. 9:30: Las mañanas de Radio Rioja. 11:55: Ave María y Angelus. 12:02: Pérdidas y el tiempo. 12:30: Mosaico femenino. 12:45: Hogar musical. 12:55: Invitación al regalo. 1:05: Arco Iris musical. 1:20: Organo electrónico. 1:25: Pentagrama del mundo. 1:35: Rodando con música. 1:55: Diapason juvenil. 2:00: Siguiendo los deportes. 2:15: Viñetas de España. 2:30: Radio Nacional. 2:45: Cartelera. 2:50: Microsurco. 2:55: El día de hoy. 3:05: La pachanga. 3:10: Ecos de la pantalla. 3:15: Olga, Olga, Olga. 3:30: Lluvia de estrellas. 4:05: Quique Roca y Claudia. 4:15: El Dúo Dinámico. 4:30: Madison. 4:35: Jotas aragonesas. 4:45: Puro Calvi y su conjunto. 5:05: Emisión del adherido. 5:10: Pan. 5:40: Nat King. 5:50: Los T. N. T. 6:05: "Doña Francisquita". 7:05: Santo Rosario. 7:25: Música de baile. 7:55: Emisión del adherido y pérdidas. 8:00: "Héctor Cabrera". 8:10: Cuatro tangos. 8:30: Historia de España. 9:00: Ritmos del Sur. 9:30: Peter Gay. 9:50: Noticiero local. 10:00: Radio Nacional. 10:15: Nota oficial. 10:30: Música para la cena.

11:00: Mario Clavel. 11:30: Fin de fiesta y Cierre.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa. A las 7:17: Primera página. 7:30: Páginas especiales. "Teatro" y "Economía y sociedad". 8:00: Telediarío. 8:30: Fin de semana. "Pescas, caza, meteorología". 8:40: La rueda gira. Concurso. 8:50: Final. Infantil. -- A las 4:00: Bugs Bunny. 4:10: Sesión de tarde. 6:00: Walter y los Corches. 6:30: Cine cómico. 6:45: Solo para menores. Noche. -- A las 7:00: Visado para el futuro. "Espacio de divulgación científica". 7:30: Aventuras de Pedrito. "Telefilm seriado". 8:00: Tiempo alegre. I. "Sketch". "La verdad y la mentira". II. "Sketch". "A buen juez, mejor zapatero". 8:30: Bugs Bunny. 8:40: La España de los españoles. "Espacio informativo". 8:55: Mundo ligero. "Reto a los listos". 9:00: La escuela de los maridos. "El marido desordenado". 9:30: Telediarío. 9:47: El tiempo. 9:55: Marcando el compás. 10:00: Esta es su vida. 10:30: ¿Quién tiene la palabra? Concurso. 11:00: Gran Parada. 12:30: Telediarío.

**TALLER DE FERRALLA
"MIFERR"**

AL SERVICIO DEL CONSTRUCTOR

Encargue las armaduras que necesite para su obra y, rápidamente, las tendrá dispuestas para que usted las hormigone.

UN PROCEDIMIENTO MODERNO QUE LE AHORRARA TIEMPO Y DINERO

Servimos a toda la provincia y limitados PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
C/ BARBERO, 47, BAJO. LOGROÑO

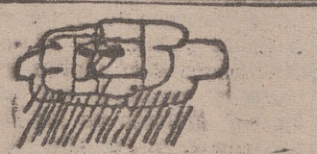
FINCAS Y TRASPASOS

SECCION DESTINADA PARA ANUNCIOS DE LAS AGENCIAS COLEGIADAS DE LA CIUDAD INMOBILIARIA

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas consulte con esta Agencia. Calle...

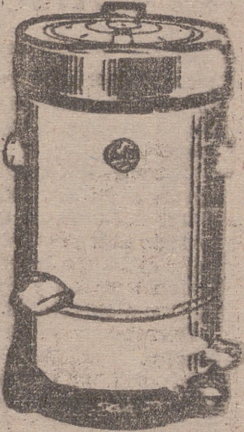
VENDO piso libre en Mercaderes, con facilidades. Dos cuartos libres en Calleja Vieja... y 3 fanegas. Piso en Calleja...

MARTINEZ dispone de terrenos y solares en varios sectores y carreteras principales. DINERO para construcción de viviendas al 4,5%, sin impuestos Hacienda de 16 a 50 años. DINERO particular, disponible de tres millones y medio de pesetas, para colocar en parcelas de 100 a 600.000 pesetas. Operaciones en 24 horas. DINERO particular, se ofrece al 8%, libre de todo gasto. Escriturado ante Notario. UNICA Agencia en esta provincia para todos los préstamos hipotecarios generales. Martínez, Breton, 14. Telf. 1184.



SE RIEN DE LA LLUVIA Y CAUSAN LA ENVIDIA DEL SOL!

CENTRIFUGAS CROLLS



Las lavadoras no limpian, lo hacen con el lavante. Van equipadas con el sistema de suspensión horizontalmente mejor conseguido de Europa. De funcionamiento en silencio y de alta fiabilidad. ELIJA ENTRE 6 MODELOS

Para demostraciones en: MARRODAN Y REZOLA, S. A. Miguel Villanueva, 11 LOGROÑO

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

PLANTAS bajas dos, se ceden en Jorge Vigon, esquina a Castrovieja. Razón, Carbonería Frenquiel Mayoral.

PISO céntrico y amplio, se desea en alquiler. Razón, teléfono 1681.

LOCAL pequeño, cede en Bailén, 8, esquina Especiera Logroñesa. Teléfono 3100-149.

HUERTA de diez fanegas regadío, con vivienda, cuadras, aparcadero, cede a mediano, buen rendimiento. Villa Espinosa. Carretera de El Cortijo.

LOCAL de gran capacidad, no importa extrarradio, se desea en alquiler Sr. Murúa. Calvo Sotelo, 31. Teléfono 3469.

COLOCACIONES

AJUSTADORES, torneros y fresadores, se precisan en Bell, S. A. Camino Viejo de Alberite, s/n. Oficina de Colocación. Referencia número 5.923.

TORNERO. Oficial de segunda o tercera, se necesita en Talleres Isasi. Quipo de Llano, 3. Oficina de Colocación. Referencia número 5.497.

APRENDICES, se necesitan en Talleres Rotán. Santos Ascarras, A. G. Oficina Colocación. Referencia núm. 6.016.

MECANOGRAFO-contable, bachiller superior, se ofrece. Teléfono 5030, de 11 a 1.

CHICA interna, se necesita en Hotel Las Animas, muy bien retribuida. Oficina de Colocación. Referencia núm. 5.686.

APRENDIZ adelantado y oficial especializado en Vespa, se necesitan Oficina de Colocación. Referencia núm. 6.025.

OFICIALES torneros y ajustadores, se necesitan en Talleres FESO. Prado Viejo, 9. Oficina de Colocación. Ref. núm. 6.026.

PANADERO, se ofrece. Razón. Nueva Rioja.

OFICIAL de sastretería, se precisa en Sastretería Larrea. Referencia núm. 6.029. Oficina de Colocación.

SEÑORITA de 18 a 25 años, buena presencia, necesita Modas Cote para dependienta. Imprescindible buenos informes. Oficina de Colocación. Referencia número 6.031.

VIGILANTE nocturno para industria, y peones con amplias referencias, precisamos. No admitimos recomendaciones. Oficina de Colocación. Referencia número 6.030.

CHICAS para piso y comedor, se necesitan en el Hotel París. Oficina de Colocación. Referencia número 6.028.

PANADERO, maestro de pala, se ofrece. Grupo 13, 5.ª izqda. Nueva Rioja.

SERVICIO DOMESTICO

Sirvienta que sepa cocinar, se necesita para tres de familia. Razón, Comestibles Las Mariposas. Murrieta, 5.

Sirvienta, necesita matrimonio solo. Calvo Sotelo, 27, 4.ª d. Chica de 14 a 16 años para matrimonio solo, se precisa. Duquesa de la Victoria, 5, 1.ª dcha.

Sirvienta, se necesita en Calvo Sotelo, 31 C, 1.ª izqda.

Asistente, se necesita para matrimonio solo en Calvo Sotelo, 23, 5.ª dcha. Para informes, en Sagasta, 4, 4.ª.

Asistente, se necesita para dos. Franco, 1, 2.ª izqda.

Señorita para niños, se necesita. Calvo Sotelo, 31-A, 1.ª izq.

Asistente, se necesita para dos. Vara de Rey, 22, 2.ª dcha.

Señora para cuidar niños, se necesita. Duquesa de la Victoria, 34, 4.ª izqda.

Sirvienta, se necesita en Duquesa de la Victoria, 20, 4.ª iz.

Mujer, por la tarde, poco trabajo, se necesita. San Agustín número 13, 2.ª.

Asistente, una hora por mañanas y dos tardes, se necesita. Muro de la Mata 6, zapatero.

Sirvienta, con informes, se necesita. Sueldo, 1.000 pesetas. Razón, teléfono 38 6.

Muchacha de obligación y asistente, todo el día, se necesita. Calvo Sotelo, 31 B, 6.ª izq.

Interina todo el día, se necesita. Calvo Sotelo, 31-A, 4.ª izq.

Sirvienta, se necesita. Carnicería La Cecilia.

Sirvienta, se necesita para todo, matrimonio solo. Intil presentarse sin buenos informes. Calvo Sotelo, 14, pral.

COMPRAS

JOYAS, oro, plata, platino y monedas antiguas. compra. Joaquín Vía de Jaussi. Mola 112

MUEBLES usados, se compran. R. Paterna, 13, bajo. Telf. 5392.

FINCAS

PISOS de 3 y 4 habitaciones, a ocupar en el día. Precios muy interesantes. Informes, oficina Cine Atena.

PLANTA BAJA en República Argentina, 400 m.2, o la mitad, con dos entradas y pa-bellón anexo, se vende a cambio, mitad dinero, mitad piso o solar. Razón, Nueva Rioja.

COMPRO piso libre, sin portería, 4 o 5 habitaciones. Pago al contado. Razón, Nueva Rioja.

PISO en Avenida de Bailén, 7, 2.ª, se vende llaves en mano. Razón, San Agustín, 33, 4.ª izq.

HUERTA en el camino de Madre de Dios, una fanega, regadío propio con caseta y estanque e instalación eléctrica, se vende. Razón, Gáliz, 10.

GANADOS

TERNEROS de leche y comedores y vacas lecheras, se venden. Ctra del Cristo, 19. Samartín. Tlfno. 3008. "Villa Almira" Valentín Pérez Revuelta.

TERNEROS de recría, vende Angel Ortiz Ctra. de Burget. Cua, Carred. Teléfono 2831.

TERNEROS de recría y vacas de leche. Cayetano Lacalle. Ctra. Noval, 3.

PIENSOS, pulpa blanca y alfalfa empacada. Avenida de Navarra, 14. Santiago Zulueta.

CORDERAS, 40, y 18 corderos de pasto para vida o sacrificio, vende Félix Barahona, en Treviana.

VENDE 60 cabras, de ellas paridas y preñadas, jóvenes, Jesús Delgado en Quel.

VACAS, una en días de parir, otra de siete meses y dos de cinco meses, vende Aurelio Nieto, en Forrecilla sobre Alesanco.

BORREGAS, 80, y 25 carneros, vende Víctor Vélez, en Arenzana de Arriba.

MACHO bueno cinco años. 1.65 alzada, vende Máximo Fernández, en Lagunilla.

VACAS, una en días de parir, paridas y cria y dos novillos, vende Antonio Cañas López. Avenida de la Virgen del Pilar, 20. Santo Domingo de la Calzada.

VACAS, una en días de parir, superior, y otra de 15 litros, vende, por no poder atenderlas, José "El Sopitas", en Arnedo.

MULA de ocho años, a toda prueba, vende José María Martínez, en Cordovin.

OVEJAS, 45, con corderos, vende Ángel Aliende Azofra, en Hornilloja.

OVEJAS, 15, con 15 corderos y un semental, vende Isaías Sánchez, en Gáliz.

TERNEROS de leche y comedores, se venden. Camino Madre de Dios, El Pino.

VACAS de leche, se venden cinco y tres crías Razón, Amado Abad. Aldanueva de Ebro.

VACAS, vende cuatro de leche, con sus cuatro crías destetadas, dos chotas y dos chotas, Cipriano Barriaras, en San Torcuato.

MULAS, una de cinco años y otra de siete, vende Cirilo García, en Treviana.

CARNEROS, 20 gordos, vende Adolfo Pérez, en Ledesma de la Cogolla.

VACA cumplida, primeriza, vende Joaquín Pison, en Murillo de Río Leza.

VACAS recién paridas del segundo, vende dos Paco Hurtado, en Fuembajor.

HUÉSPEDES

DESEO tres a pensión, económico, trato familiar. General Mola, 37, 2.ª derecha.

SE DESEAN, económico. San Antón, 4, 1.ª B.

PÉRDIDAS

Pulsera de cadena dorada, con iniciales H. J. a L. E., 22-8-52. Aunque sin valor, se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de un familiar muy querido. Milicias, 59, 3.ª izqda. Frente a Sindicatos.

TRASPASOS

LOCAL céntrico, se traspasa. Razón, teléfono 4386.

LOCAL comercial, traspaso, y vendiendo estantería metálica, molino de café y medidor de aceite. Grupo San Bernabé. Comestibles Elena.

MERCERÍA, con o sin género, se traspasa en lo más céntrico y comercial de Santo Domingo. Informes, Alonso. Obras Públicas, s/n, 2.ª.

PANADERIA, se traspasa. Razón, Plaza de Abastos, Pescadería Ciriaca.

EN BARACALDO traspaso o arriendo bar céntrico con piso y teléfono. Dirigirse Publicidad Astur, Mártires, 22, 2.ª. Baracaldo.

BAR, se traspasa, inmejorablemente situado. Buena clientela, magnífica instalación. Precio interesante y máximas facilidades. Razón, Rodríguez Paterna, 26, 3.ª izqda., de 9 a 4 de la tarde.

VEHICULOS

DKW: furgonetas y microbús, usados, vende. Teléfono 2440.

FRONTANA se proporcionará el camión que desea, con máximas facilidades y mínimas entradas.

AGROMOTOR, S. A., de Vara de Rey, 31, tiene a su disposición una sección de información de vehículos usados, donde puede usted anunciar la venta del suyo o adquirir el que desea. Este servicio es gratuito.

PEGASO 165, con cisterna para 22.000 litros, se vende. Trabajo fijo para dos años. Grandes facilidades. Razón, Montaña. Teléfono 3477.

TALLERES Antonio vende Dauphine y furgoneta Citroën 2 HP. Drex Castrovieja, 21. Teléfono 4945.

SILLA de niño, se vende. Bretón de los Herreros, 29, 1.ª.

CAMION Ford, con motor Barreiros y caja GMC, preparado para ganado y paja, se vende. "Dovisa". Rioja, 10. Teléfono 2486. Vitoria.

TRANSPORTISTAS: Dispongo de carga para traer de cercanías de Tudela y Zaragoza a Logroño. Santiago Zulueta. Av. de Navarra número 14.

TOLDOS "Jalisco", nuevos, y alquiler. San Fernando, 27, Nájera.

CARRO para 1.500 kilos, con ruedas de goma, y mula de 7 años, grande, a toda prueba, vende Julián Pérez Sáez, en Cenicero.

OCASION. Amasadora, cilindro, transmisiones y herraje de horno completo, muy barato, vende Ignacio Ruiz, en Lumbieras de Cameros.

TRILLADORA Frosan T-65, con motor D. T. de 15 HP., vende Teófilo Cañas, en Villarejo.

DISCOS modernos de inglés, método "Assimil", vende Manuel Ontoria, en Estollo.

ALHOLVAS, vende 4.000 kg. Teléfono 3, en Sotés.

APARADORES, des, y mesa de comedor, en buen estado, se venden muy baratos. Avenida de Navarra, 26, 3.ª, Baras de Luna.

TOLDOS camión, venta y reparación. Mantas de agua y cubiertas colieren. J. Barrón. Av. de Viana, 12.

VENTAS

PIELES, botanías, collares, carteras, bolsos. El Almacén Sagasta, 14.

MAQUINA de cine sonora de 15 m/m, marca "Marin" modelo 70, en buen estado, barata. Informes, Nueva Rioja.

MAQUINA atadora marca Trepat, seminueva, de seis pies y medio, vende María Lumbrea, en San Torcuato.

SOLDADURA eléctrica, vende toda prueba, barata, Teófilo Marin, en El Villar de Arnedo.

MUEBLES, se venden varios. Razón, Nueva Rioja.

MESAS, doce de 80x80 para bar o comedor, se venden. Razón, Restaurante Cecilio. Calle del Pazo, 6.

VARIOS

TUBOS desde un octavo hasta veinte pulgadas diámetro, para conducciónes, de tipo calderas, hidráulicos, altas presiones. Los encontrará en Tuberías Rufior. Libertad, 14. Vitoria, teléfono 1627 y 1268. Representante en Logroño, don José Raffia. C/ Barriocepo 19. 1.ª. Tlfno 2098.

REBINADOS q. motores, transformadores, reparaciones eléctricas en general. Miguel Florillo M. Wreleta. Tlfno 1229.

AZULEJOS blancos 20 x 20, y 15 x 15 en color, azules y verdes. A. Arenzana. 11 de Junio, 15. Teléfono 1913.

TERRAZOS Enrique Jiménez, S. A. Tudela. Variedad mármoles en tamaños y precios. Distribuidor exclusivo para Logroño y provincia. A. Arenzana. 11 de Junio. 15. Telfo 1913.

MAQUINAS de escribir nuevas y de ocasión. Mecanografía. Alquiler de máquinas. Reparaciones. Vitoria. Murrieta, 2.

AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

Dice Fraga Iribarne

EL PLAN DE DESARROLLO CONSEGUIRA UNA ELEVACION DEL NIVEL ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS

Solamente con el esfuerzo de todos podrán conseguirse resultados importantes

ASUNTOS PLANTEADOS A SU DEPARTAMENTO

MADRID, 10.—La promoción legal para llegar a un nuevo estatuto de la información española, los problemas de aplicación de la ley de centros y zonas de interés turístico y la creación de nuevos estudios para la televisión española, son los asuntos más importantes que tiene hoy planteados el Ministerio de Información y Turismo, según unas declaraciones del ministro del Departamento, don Manuel Fraga Iribarne, a la «Actualidad Económica», a propósito de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo.

En respuesta a la pregunta

«¿qué puede esperar del Plan de Desarrollo el español medio?», el ministro dice: «La estructura del Plan de Desarrollo Económico supone la fijación de unos objetivos que tienen como fin el incremento de la renta nacional y también su mejor distribución per cápita y por regiones, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos nacionales. Por ello, no dudo de que la aplicación del Plan, que le ofrece la elevación del nivel de vida y le ofrece la posibilidad de desarrollar su personalidad humana, satisfaga las necesidades urgentes a las que tiene derecho».

El ministro pide también a los españoles una intensa colaboración, pues solamente con el esfuerzo de todos podrán conseguirse resultados importantes.

Para terminar, el ministro dice: «El Plan de Desarrollo Económico y Social español consigue por medio de su aplicación una elevación del nivel económico y social del país, posibilitando con ello un fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales con todo el mundo y, especialmente, con las economías europeas. España, que solicitó, como es de todos conocido, su asociación con el Mercado Común, va a iniciar con el Plan de Desarrollo una tarea necesaria para situarse en buenas condiciones para esta posibilidad. Nuestro Plan de Desarrollo disminuye las diferencias de niveles que nos separan de las economías europeas más desarrolladas y propone al país la satisfacción de ver cumplidos sus propósitos de mejora y elevación del nivel económico y social de nuestro pueblo».

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

sobre mejora de retribuciones del personal de los tres Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto ley por el que se aprueba un crédito de treinta y tres millones de dólares concertado entre el Gobierno español y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con destino a carreteras.

Decreto ley sobre revisión de precios.

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Impuestos Directos.

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Impuestos Indirectos.

Decreto por el que se reorganiza los servicios de la Dirección General de Aduanas.

Decreto por el que se organiza el servicio de la Lotería Nacional.

GOBERNACION

Decreto por el que se concede a la ciudad de La Laguna, de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los títulos de Piel y de Ilustre Historia.

Decreto autorizando la celebración de concurso público para la contratación del suministro e instalación de líneas telefónicas de Madrid.

Decreto autorizando la celebración de concurso público para contratar el suministro de motocicletas, velocimotrices y bicicletas para motorizar el servicio de reparto de telegramas.

Decreto por el que se autoriza la celebración de concursos públicos, mixtos y extranjeros para la adquisición de máquinas para el servicio de Correos.

Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Sanidad para adquirir, mediante concurso público, la vacuna necesaria para desarrollar la segunda fase de la campaña de vacunación antipoliomielítica.

OBRAS PUBLICAS

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del Departamento de Carreteras, 11 de obras hidroeléctricas y 8 de puentes.

EDUCACION NACIONAL

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley reordenando las Enseñanzas Técnicas.

TRABAJO

Informes sobre asuntos sociales del Departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara a la «Cia. General de Asfaltos y Portland Asland S. A.», con derecho a escoger a los beneficiarios de la Ley de Expropiación Forzosa para la continuidad de su industria de asfaltos.

bricación de cementos y de una cantera de piedra caliza situas en Yebes y Villaluenga de la Sagra (Toledo).

Informe sobre producción de energía eléctrica.

AGRICULTURA

Decreto sobre concentraciones parcelarias.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se crea el Colegio Nacional de Opticos como corporación profesional con plena personalidad jurídica.

Informes sindicales sobre desarrollo de las últimas medidas acordadas que afectan al sector campo.

ARMES

Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Cuerpo de Intervención del Aire.

COMERCIO

Decreto de admisión temporal y de reposición con franquicia arancelaria.

Decreto de modificación arancelaria.

Posicion de divisas

Posicion de divisas.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre movimiento turístico en 1963.

Expediente aprobando proyecto adicional al de construcción de los nuevos estudios de E. V. R. en Madrid.

VIVIENDA

Informe sobre asuntos literarios del Departamento.

Expedientes de gasto.

EL TIEMPO

Aumento de la nubosidad

Durante la noche de anteaer se registraron nieblas en la zona del Duero y valle del Ebro. En el Sureste se produjeron algunas lloviznas insignificantes, que por el día de ayer se desplazaron a Andalucía. En el resto, el tiempo fue bueno, con excepción del Alto Ebro, donde se formaron neblías y estratos bajos.

PREDICCIÓN PARA HOY

En Andalucía continuarán la nubosidad abundante y las precipitaciones dispersas por la noche, mejorando por el día. Empeoramiento en el Pirineo, Oriental catalán y, posteriormente, en Cataluña, con producción de aumento de nubosidad y descenso de temperatura, y más tarde, precipitaciones, que en algunos puntos serán de nieve. Aumento de la nubosidad en el resto de la Península, con excepción del Cantábrico y Galicia.

TEMPERATURAS EXTREMAS

De España: Máxima, de 15 grados, en Alicante y Almería, y mínima, de seis grados bajo cero, en Burgos y León.

De Madrid: Máxima, de nueve grados, a las 1430 horas, y mínima, de 2º, a las ocho.

El proyecto de Ley sobre el nuevo sistema tributario

(viene de primera página)

Esta es la causa primordial por la que el sistema tributario se ve sometido a una serie de continuas adaptaciones y reajustes para acomodar sus criterios básicos a las circunstancias de cada momento.

NO HAY INCREMENTO

Asentados hoy nuestro tributos —agrega el título I— sobre bases suficientemente elásticas, viene obteniendo la Hacienda española una financiación suficiente que la ley no pretende incrementar. La evolución del gasto público en los próximos años ha sido sometida en el Plan de Desarrollo a una rigurosa ordenación, precisamente acomodada al mantenimiento de los actuales niveles de presión tributaria. De igual manera es necesario facilitar a las economías privadas el máximo posible de recursos para su propio crecimiento. Por todo ello la finalidad recaudatoria para todo tributo no es el esta o p sión un motivo de los que inducen a la reforma.

Las finalidades distributivas y políticas, la simplificación del sistema tributario, el sentido evolutivo de la reforma, se contienen en el título I.

REFORMA COMPLETA

La ley presenta una reforma completa, en la que se regulan todas las medidas que la componen, independientemente de cual haya de ser el momento de su aplicación, y sin confiar al Gobierno, o a futuras medidas legales, su ulterior concreción.

CUOTA GLOBAL

El título III recoge: Los impuestos directos sobre la renta y el capital, contribución territorial rústica, contribución territorial urbana, impuestos sobre los rendimientos del trabajo personal, impuestos sobre las rentas del capital, impuesto industrial, impuesto sobre sociedades, impuesto general sobre la renta. En este impuesto la nueva regulación supone una transformación importante en cuanto a la determinación de la cuota del impuesto sobre la renta. A cada contribuyente se le fijará una cuota global correspondiente al conjunto de sus rentas, de las que se deducirán las de los impuestos parciales sobre las distintas clases de renta anteriormente satisfechas y por último, el impuesto general sobre sucesiones. Se suprime, como figura autónoma, el impuesto sobre el caudal.

El patriarca Athenágoras...

(Viene de primera página)

En un despacho procedente de Jerusalén, el diario cita las declaraciones del patriarca Athenágoras referentes al Papa Pablo VI, en las que dice que es «un hombre santo, destinado por Dios a conseguir la hermandad entre los cristianos y entre todos los hombres. Así como el Papa Roncalli había aparecido como Juan el Bautista...»

El despacho añade que antes de la muerte de Juan XXIII, el y el patriarca habían llegado a un acuerdo para una eventual reunión entre ambos. Esta reunión debería haberse celebrado en la residencia pontificia de Castel Gandolfo.

«El diálogo comenzará oficialmente, tan pronto como Roma y Constantinopla intercambien proposiciones oficiales», dice el citado informe.

RESISTENCIA FISICA DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Pablo VI dio muestras de un extraordinario vigor físico durante su peregrinación a Tierra Santa, según ha declarado hoy el médico pontificio, doctor Fontana.

El citado médico afirma que Pablo VI soportó magníficamente la fatiga del viaje: «La serenidad mostrada por el Pontífice durante aquellos tres exhaustivos días fue motivo de creciente admiración para todos nosotros», añade el profesor Fontana.

Los únicos que precisaron asistencia médica durante el viaje fueron varios miembros del séquito del Pontífice.

Se procura con ello evitar incertidumbres, ofrecer para un período duradero un cuadro de previsiones capaz de orientar a los contribuyentes y evitar los inconvenientes que todo proceso dilatado de reforma lleva inevitablemente consigo. Esta ley culmina un proceso, una evolución, y ello constituye la mejor garantía de su realización, porque ésta arranca de experiencias ya contrastadas con éxito evidente.

El título IV está compuesto por los impuestos indirectos: impuesto general sobre transacciones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto general sobre el tráfico de las empresas, impuestos sobre el lujo (los impuestos sobre el lujo permanecen en forma idéntica a la presente), renta de Aduanas e impuestos especiales.

El título V trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título VI recoge los tributos parafiscales.

El título VII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título VIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título IX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título X trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXIV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXVI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXVII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXVIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXIX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XL trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

Los parafiscales y el VII confiere las disposiciones comunes. En el capítulo dedicado a las disposiciones comunes para todo el sistema de tributos se recoge un conjunto de normas indispensables o convenientes administrativas a que la propia reforma da lugar. Son escasas las medidas que se refieren a la tributación local, ya que la ley se limita a la cesión a los Municipios del timbre de publicidad sobre rotulos, cartiles y a la coordinación de la imposición indirecta de las Dintaciones con la general del Estado, sustituyendo el arbitrio sobre la riqueza provincial por diversos recursos, y en especial por un arbitrio de carácter indirecto que se configura sobre la misma base que la del impuesto sobre el tráfico de empresas, de tal manera que una reducción en el tipo de este impuesto permita acumular la exacción del impuesto del Estado y la del arbitrio provincial. De este proceder no habrá de resultar lesión alguna para los ingresos de las Diputaciones respectivas y, por el contrario, será grande la ventaja que el contribuyente obtenga al unificarse la imposición indirecta en todo el territorio nacional y al establecer un régimen refundido de exacción que reducirá sensiblemente la presión indirecta.

El título IV está compuesto por los impuestos indirectos: impuesto general sobre transacciones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto general sobre el tráfico de las empresas, impuestos sobre el lujo (los impuestos sobre el lujo permanecen en forma idéntica a la presente), renta de Aduanas e impuestos especiales.

El título V trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título VI recoge los tributos parafiscales.

El título VII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título VIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título IX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título X trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XVIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XIX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXV trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXVIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXIX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXX trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXI trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la supresión de este impuesto tienen razón para subsistir como tasas.

El título XXXIII trata de las tasas fiscales. Por aplicación del nuevo régimen se regulan como tasas fiscales el canon de superficie de minas, las exacciones sobre las rifas, tómbolas y apuestas y aquellos conceptos incluidos hasta el presente en la Ley del Timbre, pero que, no obstante la sup